



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
E. N. E. P: ACATLAN - ARQUITECTURA
TESIS PROFESIONAL
RAUL HUERTA GONZALEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N T R O D U C C I O N

Una de las principales preocupaciones de toda empresa, ya sea gubernamental o privada, es la de dar cumplimiento de las leyes del trabajo en las referentes a aquellas que hacen mención respecto a la capacitación y distracción que deben otorgar a todos sus empleados.

Así tenemos, que la Comisión Federal de Electricidad no esta excenta de brindar estos beneficios a sus -agremiados y esta se logra por medio de su Sindicato -- que es el que fijará, o más bien fija, las normas y los medios por los cuales se harán dichos beneficios.

Este Sindicato a fijado sus normas en su Contrato-Colectivo de Trabajo, en el cual están dichos todas las obligaciones que la empresa tiene con todos sus subordinados.

Por lo tanto, este Sindicato, que fue creado el 14 de agosto de 1937, se ha preocupado desde ese entonces por el mejoramiento no sólo económico de sus trabajadores, sino que sea preocupado también por su mejoramiento físico, cultural y político, así como nace de estas necesidades, que ya tienen bastante tiempo, el proyecto que nos ocupa en esta ocasión.

Este Centro Sindical tiene como objetivo el solucionar los requerimientos del Sindicato de la Comisión Federal de Electricidad, de tener un sitio adecuado para desarrollar sus actividades sociales, culturales y políticas, y a la vez beneficiar a la población en donde se va a desarrollar nuestro proyecto.

La principal tarea de la Comisión Federal de Electricidad es producir, transmitir y distribuir la energía eléctrica, para el consumo del País.

La producción o generación de Energía Eléctrica --

consiste básicamente en hacer mover un estator por medio de un rotor, a este conjunto se le llama Generador, dependiendo de la forma en que se va a mover este Generador se llamará la Planta Generadora.

Así tenemos por ejemplo. Las Plantas Hidroeléctricas, que aprovechan la fuerza de la caída de agua, las Plantas Termoeléctricas que aprovechan el calor que desprenden al quemar combustible tales como Carbón, Diesel, etc, las Plantas Desturbogas que funcionan a base de turbinas de gas, las Plantas de Geotermicas que aprovechan los nacimientos de vapor natural que existen bajo el --suelo, y por último tenemos las Plantas Nucleares que usan combustible el Uranio.

La transmisión de la Energía Eléctrica se hace por medio de conductores que sacan de las Plantas Generadoras la Electricidad producida ahí, esta Electricidad pasa a unas instalaciones llamadas Subestaciones donde se

eleva el Voltaje para transmitir las por medio de Torres de Alta Tensión a otras instalaciones llamadas Receptoras, ahí se baja el Voltaje de la Electricidad y está lista para distribuirlo a las comunidades que van hacer uso de ella.

La distribución de la Energía Eléctrica, como se observa se hace por medio de líneas de bajo voltaje que salen de las plantas receptoras, estas líneas son las que van sobre los postes, pequeños transformadores, etc, que llevan la energía eléctrica hasta los lugares donde se va a consumir, estos lugares son desde las grandes ciudades hasta los pequeños poblados rurales.

Para lograr que todo esto se lleve a cabo eficazmente se necesitan las instalaciones adecuadas para laborar con todas las seguridades y comodidades que se requieran en el desarrollo de las labores de todos los empleados de la empresa a la cual sirven.

Estas instalaciones deberán ser proporcionadas por la empresa tal y como lo estipula su Contrato Colectivo de Trabajo, así por ejemplo lo menciona en su Cláusula-72 del Capítulo III de Generalidades que se refiere a: Instalaciones Sindicales y dice:

"La C.F.E. seguirá proporcionando o proporcionará a cada una de las secciones del SUTERM, los locales e instalaciones adecuadas para que funcionen oficinas, celebren asambleas sus integrantes y en general se destinen a la realización de los objetivos del SUTERM.

Dichos locales e instalaciones serán debidamente - conservados y mantenidos por la CFE. Cuando no sea posible que la C.F.E. proporcione dichos locales e instalaciones, o las Secciones cuenten con locales o instalaciones que destinen a las finalidades mencionadas, se - convendrá con el Comité Ejecutivo Nacional, las cantidades en concepto de ayuda para el pago de renta o ayuda para gastos de conservación y mantenimiento, que entregará la C.F.E. a las Secciones Sindicales".

Pero no sólo este Sindicato únicamente aporta instalaciones adecuadas para la realización de labores, si no que tiene la obligación también de proporcionar las instalaciones para las actividades culturales y de recreación como lo menciona en su Clausula 69 del Capítulo III de Generalidades el cual dice en su texto:

"Se constituye un fondo con aportaciones iguales - de Comisión y Sindicato para desarrollar actividades or

ganizativas de carácter cultural y promover actividades generales de solidaridad social para cumplir debidamente con objeto legal y con sus obligaciones de clase.

El fondo quedará integrado con el salario de los trabajadores correspondiente al 27 de septiembre, que siendo festivo lo laboran, y otra cantidad igual que será aportada por la C.F.E.

El fondo será administrado por C.F.E. y SUTERM, quienes elaborarán un programa anual para el cumplimiento de sus fines".

Estas instalaciones la empresa tiene, como se ha visto, no sólo el poder obtenerlas por medio de rentarlas sino en su caso de poder proyectarlas y construir las como se asevera en la Cláusula 66 del Capítulo II de las Prestaciones y Garantías y el cual menciona:

"El fondo de habitación y servicios sociales de --

los trabajadores electricistas es una institución creada por la C.F.E. y el SUTERM con los siguientes propósitos:

I.- Contribuir a la solución del problema de la habbitación de los miembros del SUTERM, otorgándoles financiamientos para la adquisición, construcción, reforma, ampliación o reparación, de casas-habitación y liberaciones de gravámenes hipotecarios constituidos sobre casas adquiridas por los trabajadores.

II.- Otorgar préstamos a los miembros del SUTERM, para la adquisición de automóviles, muebles y aparatos-domésticos.

III.- PROYECTAR Y CONSTRUIR CENTROS SOCIALES Y VACACIONALES O ADQUIRIRLOS PARA USO Y DISFRUTE DE LOS MIEMBROS DEL SUTERM.

IV.- CONCEDER PRESTAMOS AL SUTERM Y A SUS SECCIO--

NES PARA LA ADQUISICION, CONSTRUCCION, REFORMA Y AMPLIACION O REPARACION DE INSTALACIONES SINDICALES Y LIBERACION DE GRAVAMENES HIPOTECARIOS CONSTITUIDOS SOBRE ELLOS.

El fondo esta constituido y su funcionamiento se ajustará a las disposiciones del reglamento que las partes convengan.

La cantidad destinada a la constitución y funcionamiento del Fondo es de \$7,150 millones de pesos más las recuperaciones de los créditos concedidos. Las operaciones serán financiadas con dichos recursos".

Como se puede observar este Sindicato tiene la obligación de proporcionar instalaciones que no sólo ayuden a desarrollar las actividades de trabajo sino también de recreación y capacitación de todos sus empleados.

Así se abarcan las actividades de desarrollo social, económico, y político de todos sus agremiados.

Este Sindicato por ejemplo tiene diferentes actividades durante todo el año para satisfacer las áreas de desarrollo social, económico y político para sus trabajadores por lo tanto no para en sus labores durante el año, así tenemos que tienen su informe anual y celebración de sus aniversarios de creación o formación por lo cual necesitaban de un auditorio para realizar dicho evento en el cual se reúnen la mayoría de los representantes de todas las secciones del Sindicato de la República Mexicana, por otra parte cada sección expone sus avances y logros a los empleados, principalmente en el terreno económico y político.

Este informe anual y de Secciones son apoyados por exposiciones donde se observan maquetas, paneles eléctricos, fotomurales, películas, cuerpos a tamaño natural, revistas, libros, etc.

Todos estos datos (exposiciones o informes) son -- condensados en libros, folletos y revistas, periódicos, etc, que sirven para informar a la opinión pública y a las demás dependencias oficiales, así de todos estos -- ejemplares se va formando un acervo para consulta de -- ellos y del público en general.

Al concluir todos estos tipos de informes, se hace necesario cierto tipo de festejos tales como comidas, - reuniones, etc, que en su mayoría intervienen todos los miembros que acuden a los informes, así se ve la necesi- dad de tener un salón-restaurant para tal fin.

Según las políticas de este Sindicato, como se vió en sus artículos anteriores de su Contrato Colectivo de Trabajo, debe proporcionar elementos de distracción pa- ra sus empleados, así se tiene que realizan eventos de- portivos dentro de los cuales están los juegos a cubier- to.

Según los usos del suelo del área en que se va a desarrollar el proyecto de este Centro Sindical se hace necesario la creación de una zona de comercio para ponerla a disposición de la población y a la vez que también apoye a los demás comercios que estén en el área, así se verán beneficiados no sólo los empleados de la C.F.E., sino también se beneficiarán los habitantes de la zona.

Según las políticas dictadas por la Comisión Federal de Electricidad en el año de 1934 (año de fundación y reconocimiento del Sindicato), respecto a que esta dependencia oficial no buscará ser elitista, ni buscar el lucro en ninguna forma, hace que se tenga que poner este Centro Sindical al servicio de la comunidad, trayendo como consecuencia un beneficio a dicha población.

Para hacer que esta organización funcione adecuadamente se hace necesario crear un sector que administre-

y gobierne todos estos eventos que se van a desarrollar en este Centro Sindical.

Todo esto tiene que ser apoyado por servicios complementarios tales como, estacionamientos, vigilancia, jardines, etc.

LOCALIZACION

Durango se localiza en cuatro provincias fisiográficas: la mayor parte en la Sierra Madre Occidental, la Meseta de la Zarca y el Bolsón de Mapimí en la provincia de Sierras y Bolsones; la Sierra del Rosario en la Sierra Madre Oriental, subprovincia de las Sierras Transversales y, finalmente, la porción oriental, de Villa Unión a San Juan de Guadalupe, en la Mesa Central.- Su extensión es de 123,520 Km²., por lo que ocupa el cuarto lugar entre las entidades federales.

OROGRAFIA

Durango es un estado montañoso. La Sierra Madre Occidental, con dirección noroeste-suroeste, abarca gran parte de la porción occidental de la entidad, y tiene anchura hasta de 160 km; alcanza una altura media de

2,600 m., con costumbres de más de 3,000 m., como cerro Prieto y las Ventas. El Flanco occidental presenta pendientes abruptas, dando lugar a cañones profundos como el Cañón del Mezquital llamados localmente Quebradas. - A la Sierra Madre pertenecen las Sierras de las Candelas, Magdalena, del Oso y de la Zarca. En el noroeste se encuentra el Bolson de Mapimi con una altitud de - - 1,100m., y la Sierra de la Campana. En el oriente del estado se localizan las Sierras plegadas del Rosario y de Ramirez. Al noroeste de la Ciudad de Durango existe una región con lavas recientes y numerosos pequeños, conos volcánicos, conocida como Malpais de la Breña.

HIDROLOGIA

Los ríos de la vertiente del Pacífico, los de mayor caudal, fluyen hacia el suroeste y son la Quebrada de Guayapan, los ríos San Lorenzo, Elota, Piaztla, La -

Ventana, Acaponeta y Mezquital. El río de Jesús María, alfuente del Santiago, fluye de norte a sur. A la vertiente del Golfo de México pertenecen a los ríos San Juan y Florido, alfuente del Conchos, que fluye de sur a norte.

En las cuencas cerradas o bolsones vierten sus aguas los ríos Cerros Gordo, Yermo, de la Cadena, Nazas y Santiaguillo. El más importante es el Nazas, donde se ubica la Presa del Palmito, que vierte sus aguas, después de que se le une el Aguanaval, en la rica región de la Laguna.

La ciudad de Gómez Palacios es la segunda ciudad - en importancia después de Durango, la capital, ya que - se encuentra conurbada con las ciudades de Lerdo y Torreón, Coahuila, como resultado de su cercanía y del rá pido crecimiento urbano.

La ciudad de Gómez Palacios, tiene una población - de aproximadamente 74,877 habitantes, localizada en la - latitud norte 25°34' y longitud oeste 103°29' y una al - titud de 1,100 metros sobre el nivel del mar; tiene un - clima de estepa con escasas lluvias en verano con una - temperatura de 28°C en julio y una temperatura de -2.2C en enero.

La precipitación pluvial alcanza los 48 mm. duran - te el mes de julio mientras que cuando es temporada se - ca únicamente tiene los 0.00 mm. que se registran en el mes de octubre.

La ciudad también cuenta con todos los servicios - municipales tales como abastecimiento de agua, drenaje, corriente eléctrica, transportes urbanos, comercios, correos, teléfono, telégrafo, escuelas, clínicas, etc.

El terreno que será base del desarrollo para realizar el proyecto del Centro Sindical se encuentra localizado en la parte de la ciudad y está limitado al noroeste por colindancia con la zona habitacional existente y calles cerradas, al suroeste con la Av. Santiago Papasquiaro, al suroeste por la Calle Primera y al noroeste por la Calle Quinta.

Aquí existe un problema ya que como se dijo antes en la colindancia noroeste las calles que son perpendiculares al terreno están cerradas precisamente por éste, así se presenta principalmente problemas de realidad ya que la gente que habita esta zona tiene que entrar y salir por la misma calle ya que estas no tienen retorno,-

así proponemos para solucionar este problema la creación de una nueva calle que denominaremos "Calle Durango"; la cual también ayudará al desarrollo del proyecto del Centro Sindical.

**Requerimientos particulares para el cumplimiento -
eficaz de las funciones técnicas y administrativas del-
Centro Sindical.**

- OFICINAS:

- Sala de juntas.
- Privado Organización.
- Privado Trabajo.
- Privado Tesorero.
- Privado Sub-secretario.
- Privado Secretario General.
- Secretarías (6).
- Receptionistas (2).
- Biblioteca.
- Acervo.
- Servicios sanitarios hombres.
- Servicios sanitarios mujeres.
- Archivo.
- Vestibulo y circulaciones.

- RESTAURANT:

- Zona de comensales (200).
- Bar.
- Barra.
- Caja para pago.
- Zona de espera.
- Guardarropa (opcional).
- Fumador.
- Bodega.
- Servicios sanitarios hombres.
- Servicios sanitarios mujeres.
- Vestibulo y circulaciones.

- ABASTOS:

- Privado jefe de abastos.
- Secretaria.
- Sanitario (común).
- Zona de espera.

- Vestibulo y circulaciones.

- **COCINA:**

- Zona de preparación alimentos.

- Zona de cocción de alimentos.

- Zona de lavado de vajillas.

- Bodega de alimentos (laterfa).

- Bodega de granos.

- Bodega de vinos (cava).

- Frigorífico.

- Bodega de alacena y blancos.

- Servicios sanitarios empleados.

- Baños y vestidores.

- Anden de abastecimiento.

- Control.

- Vestibulos y circulaciones.

- Comedor.

- Cocineta para barra.

- SALA DE USOS MULTIPLES:

- Area libre para diferentes actividades.
- Bodega.
- Servicios sanitarios hombres.
- Servicios sanitarios mujeres.
- Circulaciones y vestibulo.

- ZONA DE EXPOSICIONES:

- Area para exposición.
- Bodega.
- Vestibulo y circulaciones.

-CINE-AUDITORIO:

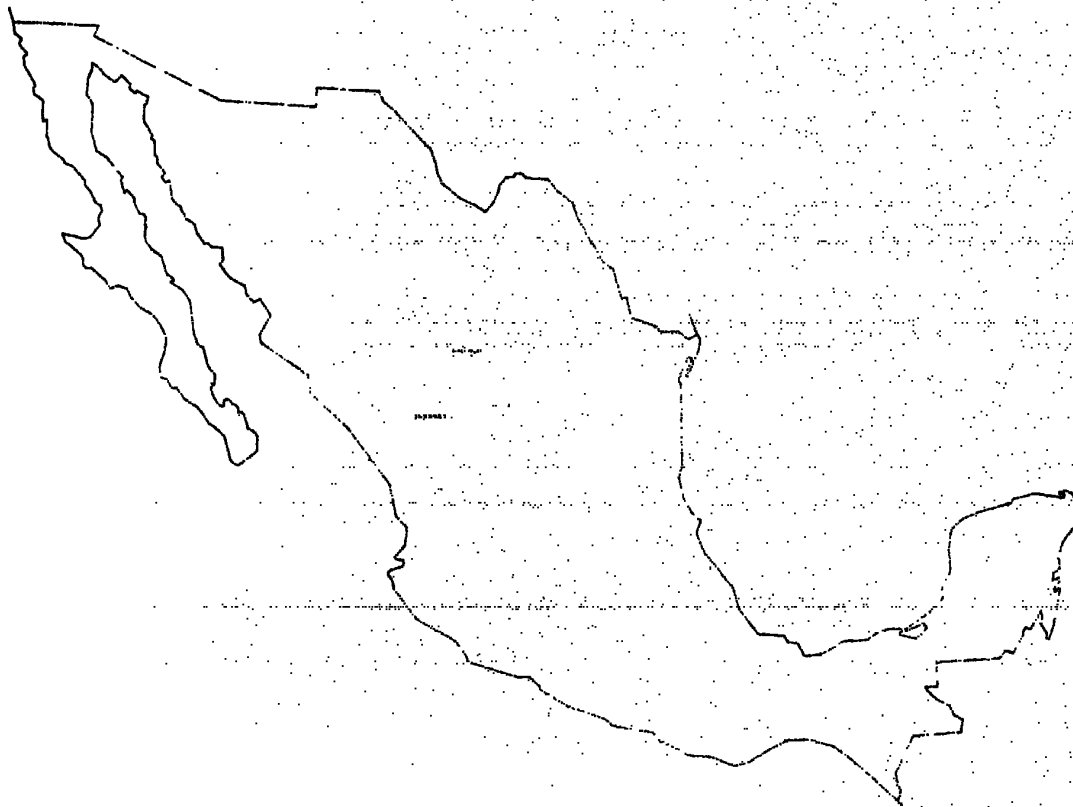
- Zonade butacas (800).
- Concesiones comerciales.
- Cabina de proyección.
- Escenario.
- Bodega.
- Vestidores (opcionales)

- Taquilla.
 - Oficina de control.
 - Servicios sanitarios hombres.
 - Servicios sanitarios mujeres.
 - Fumador.
 - Vestibulo y circulaciones.
- ZONA COMERCIAL:
- Area de exposici3n de productos.
 - Area de bodega.
 - Area de cajas.
 - Servicios sanitarios hombres.
 - Servicios sanitarios mujeres.
 - Control.
 - Vestibulo y circulaciones.
- MANTENIMIENTO Y SERVICIOS:
- Cuarto de maquinas.

- Cuarto de sub-estación.
- Taller de carpintería.
- Taller herrería.
- Bodega jardinería.

- ESTACIONAMIENTO:
 - Área para estacionar (175).
 - Vestíbulo y circulaciones.

- SERVICIOS EXTERIORES:
 - Jardines.
 - Plazas de acceso.



LOCALIZACION DEL ESTADO Y CIUDAD DE GOMEZ PALACIO, DURANGO



TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIO, DGO

RESUMEN DE LOCALIZACION



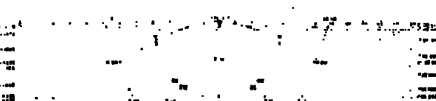
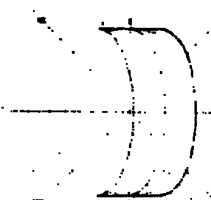
ALMEYRA GONZALEZ

LOCALIZACION

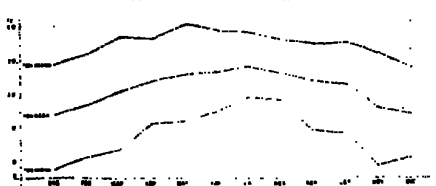
ALTE

A

TITULO: ...
 AUTOR: ...
 FECHA: ...
 LUGAR: ...



GRAFICA SOLAR



TEMPERATURA MENSUAL

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DIEMBRE

ASOLEAMIENTO MENSUAL

LLUVIA MENSUAL

VIENTOS

DOMINANTES



TESIS PROFESIONAL
 ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL
 SONEZ PALACIO, DGO

...



ARMANDO GONZALEZ

DATOS DEL CLIMA

B

CALLE
1a

CALLE
2a

CALLE
3a

CALLE
4a

CALLE
5a



PLANO TERRENO

SIMBOLOGIA

- ASENTAMIENTO IRREGULAR
 - ↓ PROYECTO DEL TERRENO DE LA COMUNIDAD DEL TERRAZO
 - BLOQUE DE 100 VIVIENDAS
- NOTA: LA VILLA DE VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD DEL TERRAZO POR SU PLAN DE UN HABITADANTE POR CUADRA.



**TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA**

**CENTRO SINDICAL
SOMER PALACIO, D.C.**

PROYECTO DE LOCALIZACION



MILMARTA GONZALEZ.

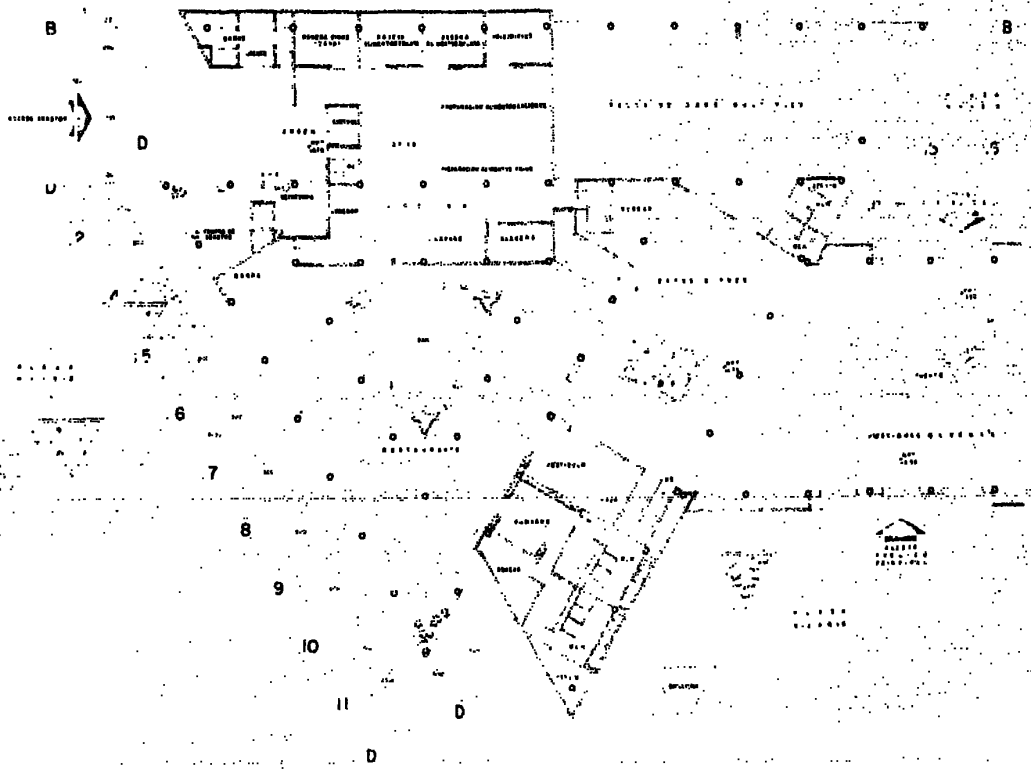
DATOS DEL TERRENO

ESCALA
1:500

CLASE

C

2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 B



**TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA**

**CENTRO SINDICAL
SOMEZ PALACIO, DGO**

GRUPO DE LOCALIDADES



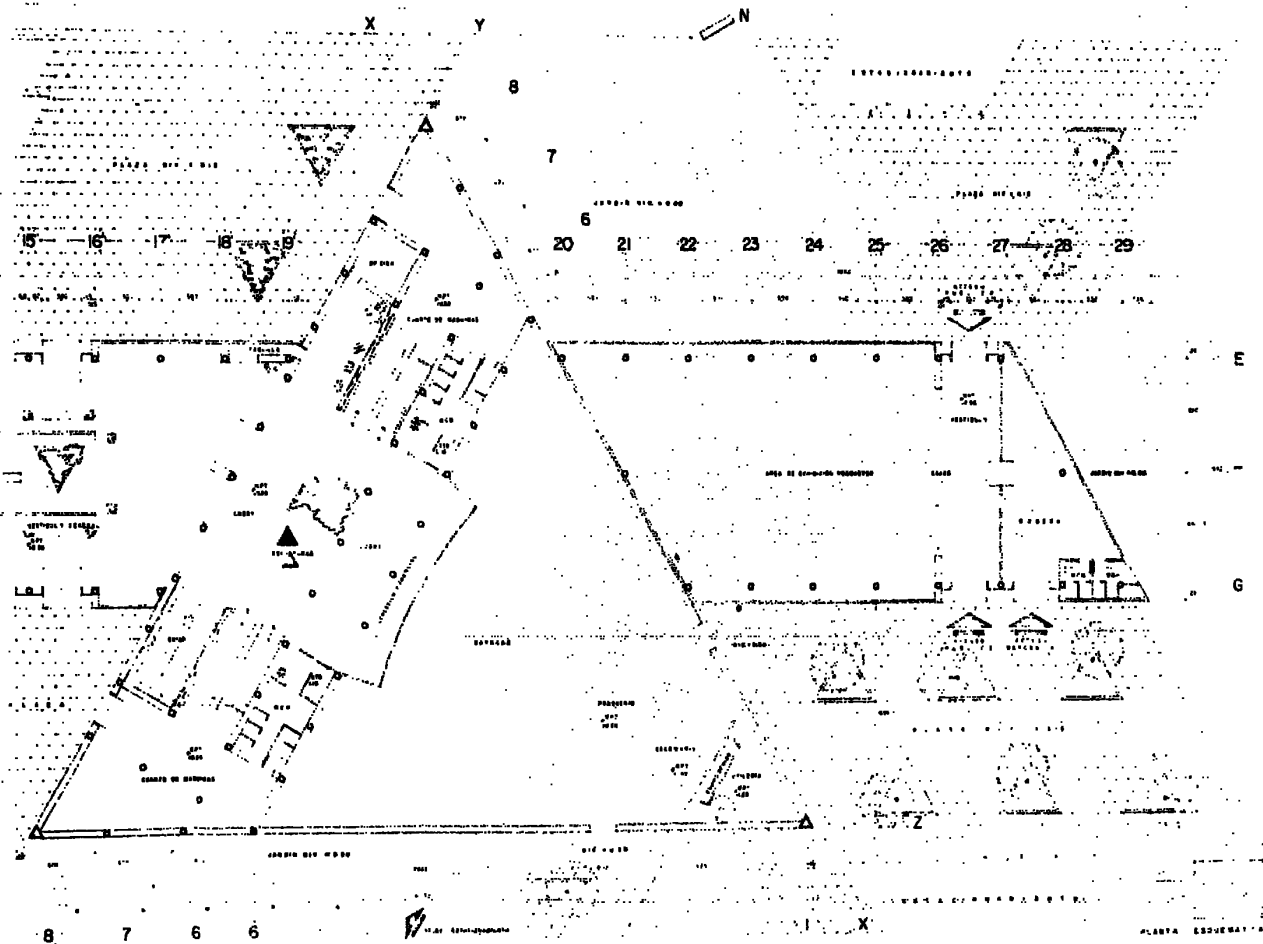
MALINCHITZ GONZALEZ

**PLANTA RESTAURANTE
Y USOS MÚLTIPLES**

1:100 M. T. 1

A2

PLANTA SIMBOLICA



TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIO, 063

ÁREAS DE LOCALIZACIÓN

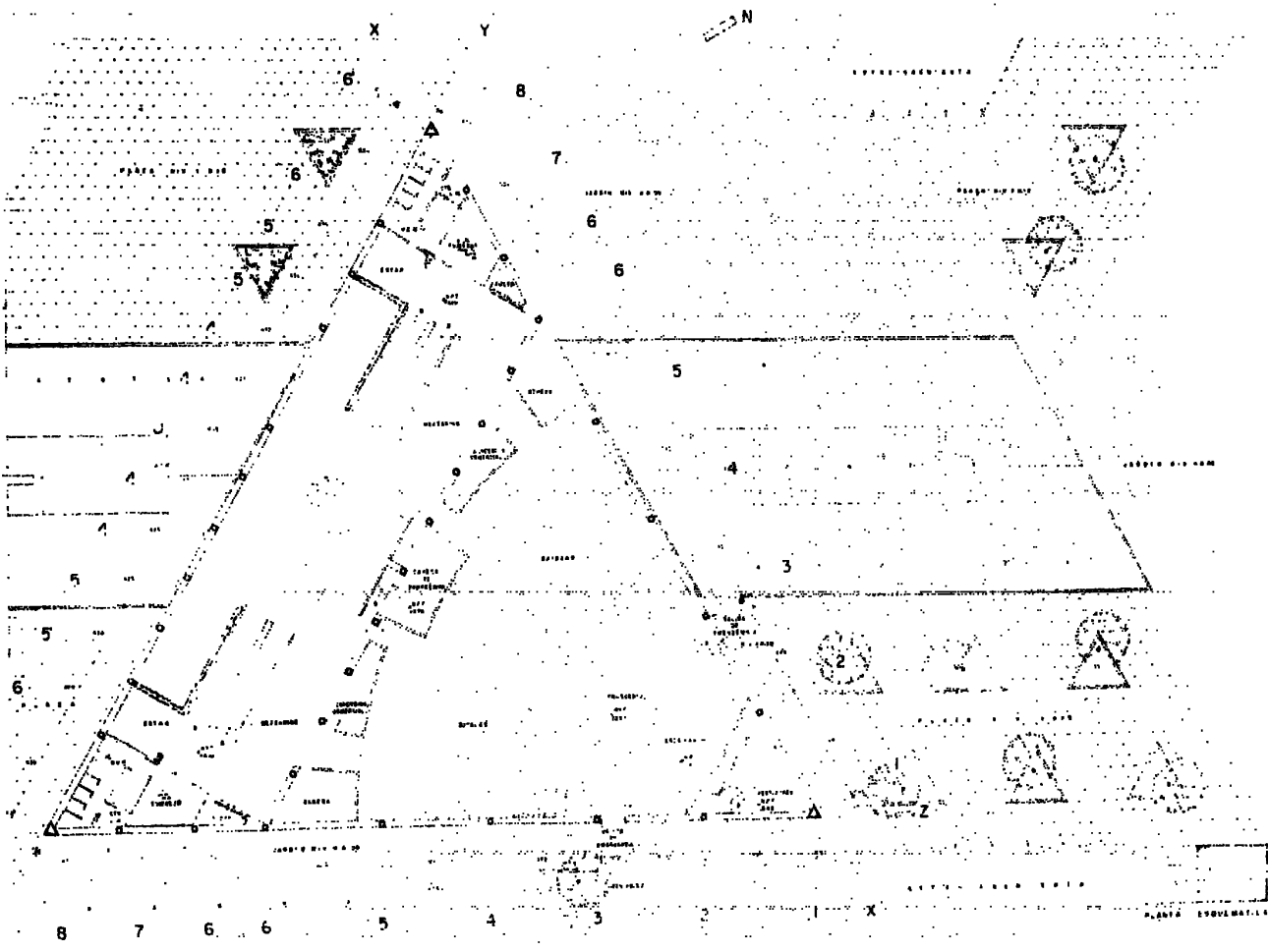


REALIZADA POR: GONZALEZ

PLANTA LOBBY ALDITORIO
Y ZONA COMERCIAL

1:200

A4



TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL
ROMEZ PALACIO, DGO

LEGENDA DE SIMBOLOS



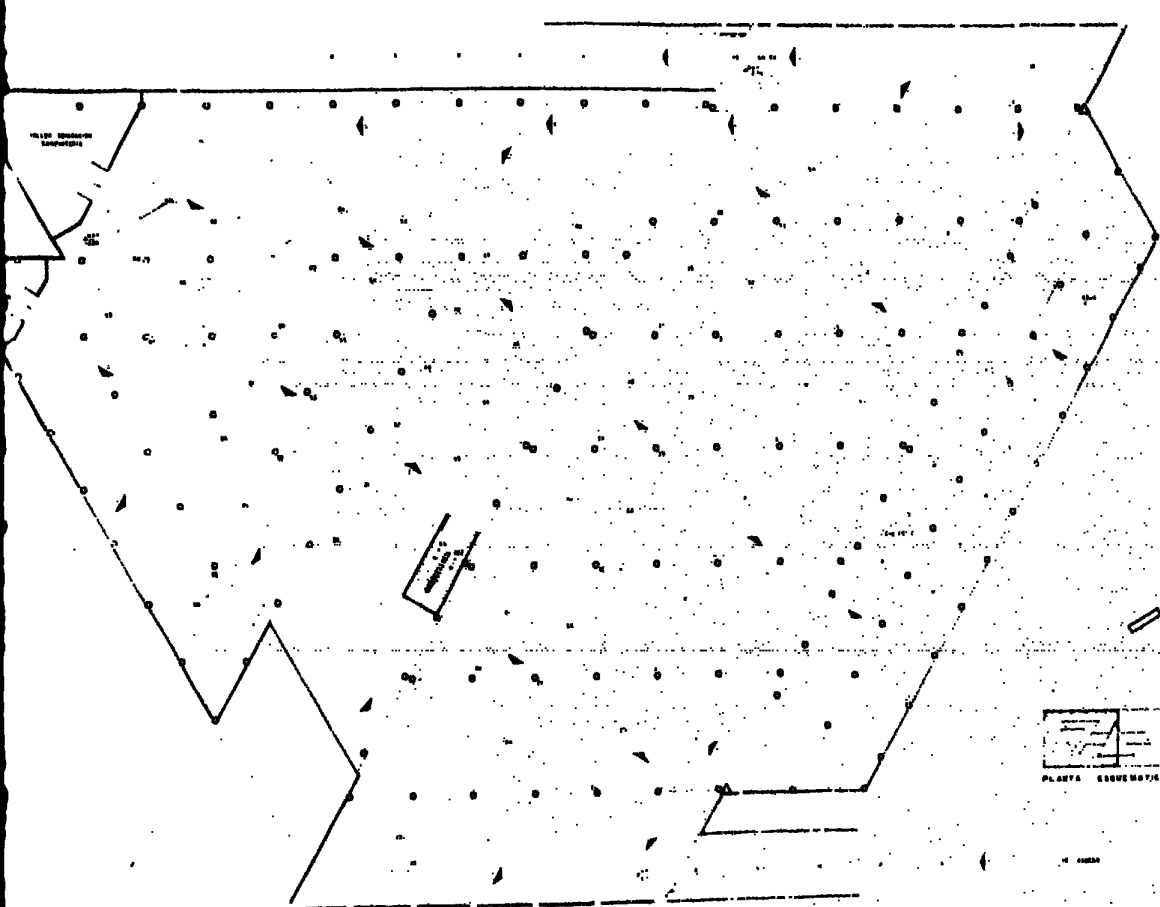
PAULMONTA GONZALEZ

PLANTA CINE AUDITORIO

1:100

A5

4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22



A
B
C
E
F
G
H
I



COLEGIO PROFESIONAL
DE ARQUITECTOS

CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIOS

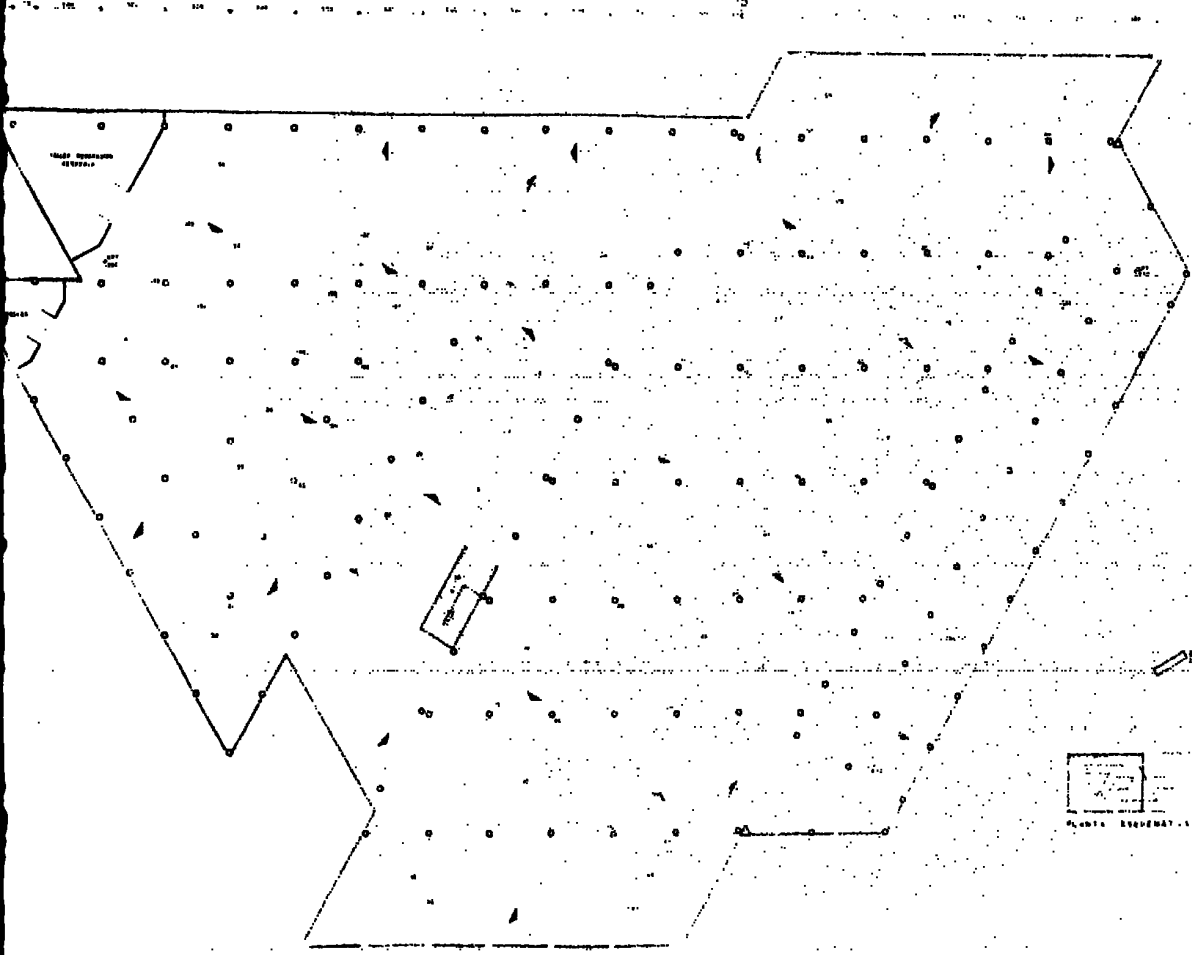
GRUPO DE LABORACION



MADRID-ESPANA

PLANO DE DISEÑO
NIVEL I
1:100
A6

4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22



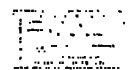
A
B
C
E
F
G
H
I
J



TERCER PROFESIONAL
ARQUITECTURA



CENTRO SINDICAL
SOMMER PALACIO, S.C.



SERVICIO DE INGENIERIA



MEX. MASTROBONALES

PLANTA ESTACIONAMIENTO
NIVEL 2

1:100 M.P.

A7



TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL
CORRE PALABROS

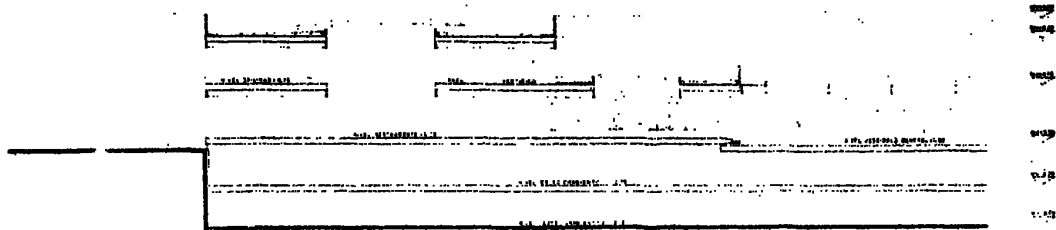
ESCUELA DE ARQUITECTURA



MILAMENDI GONZALEZ

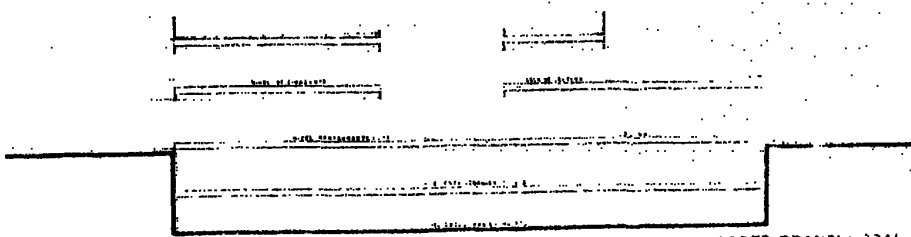
CORTES
C. 100
C. 100
C. 100

A8



CORTE LONGITUDINAL A-A

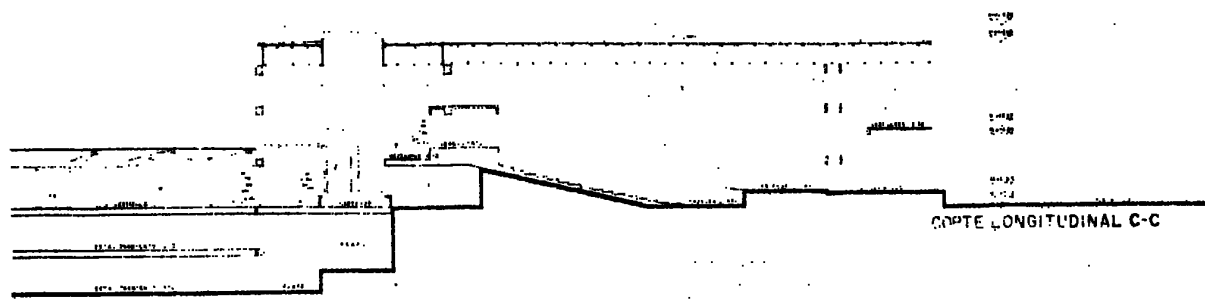
6 7 8 9 10 11 12



CORTE TRANSVERSAL B-B

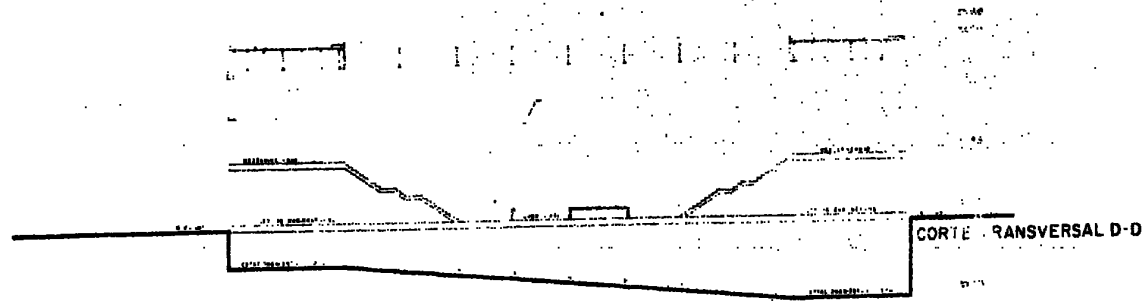
10 9 8 7 6 5 0 B





CORTE LONGITUDINAL C-C

15 7 2 C 7 7 6



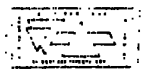
CORTE TRANSVERSAL D-D

X 6 5 5 4 4 0 4 4 5 5 6 Z



TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA

CENTRO EDUCATIVO
GONZALEZ PALACIO, BGO.



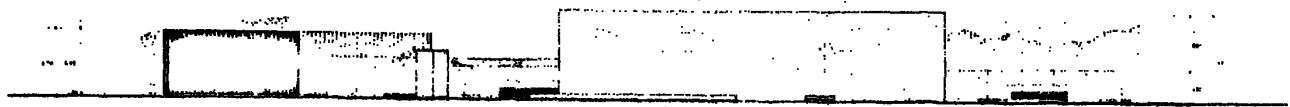
ESQUEMA DE LOCALIZACION



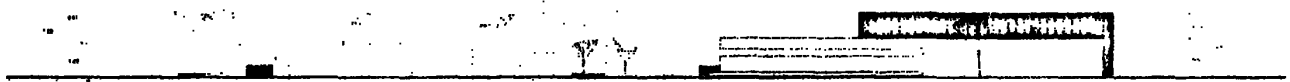
PLANTAS EDUCATIVAS

ALVARO
CORTE
1:200
M.T.B.

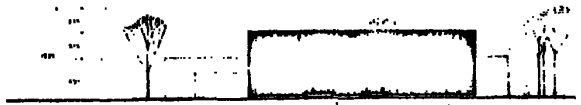
A9



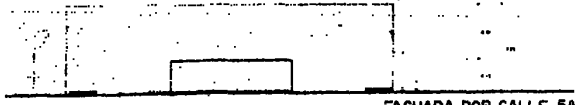
FACHADA POR AV. SANTIAGO PAPAQUIARO



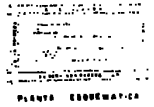
FACHADA POR CALLE DURANCO



FACHADA POR CALLE 1A



FACHADA POR CALLE 5A



TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIO, DGO

ESQUEMA DE UBICACION

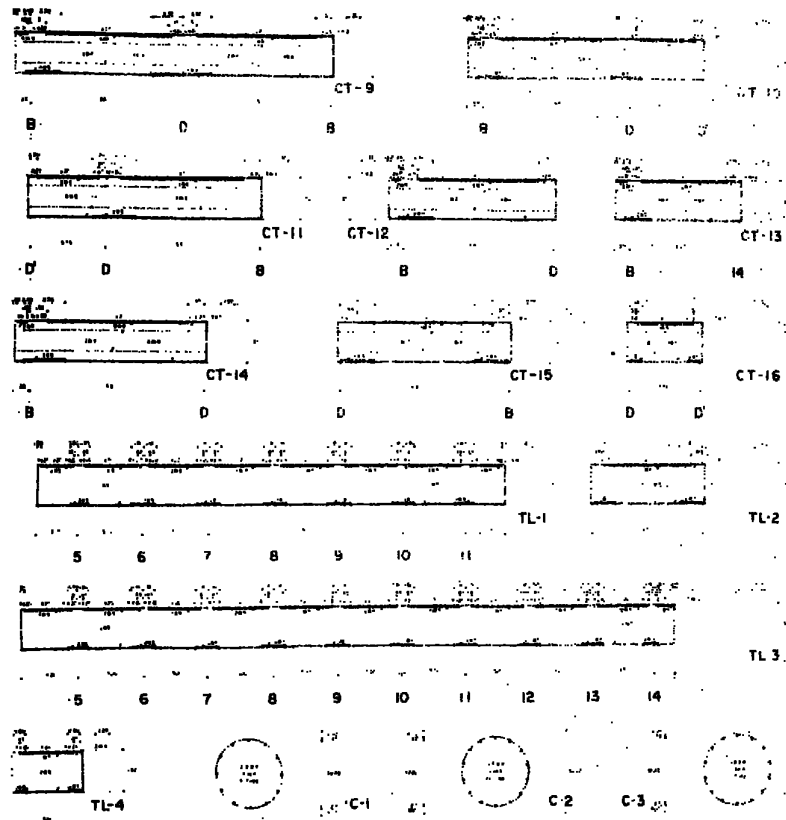


RAUL MARTIN GONZALEZ

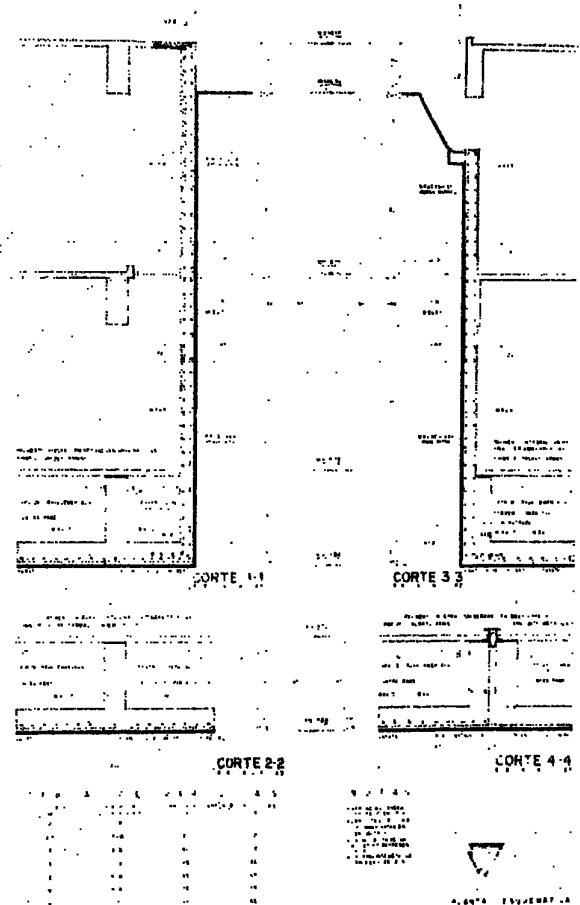
FACHADAS
1:200
AIO

AIO

C O N T R A T P A C B E S
 D E C I M E N T A C I O N



C O L U M N A S



**TESIS PROFESIONAL
 ARQUITECTURA**

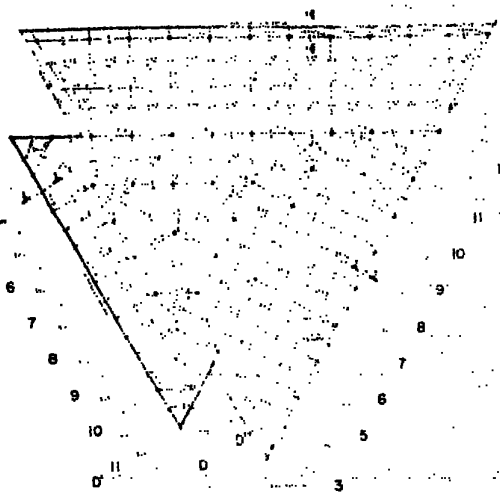
**CENTRO SINDICAL
 GOMEZ PALACIO, DGO**

MILAGRE GONZALEZ

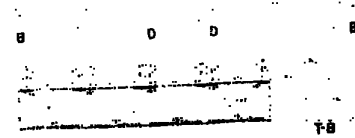
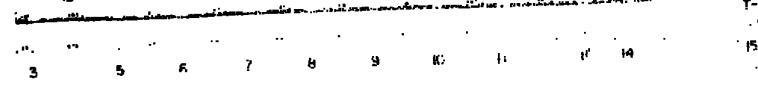
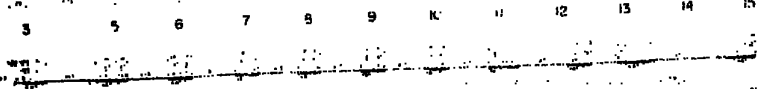
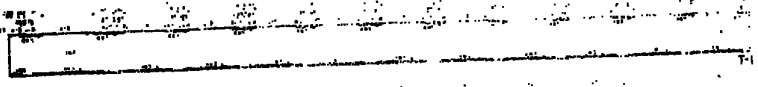
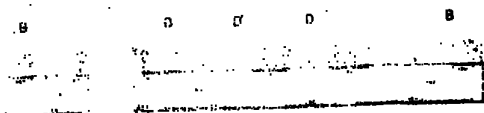
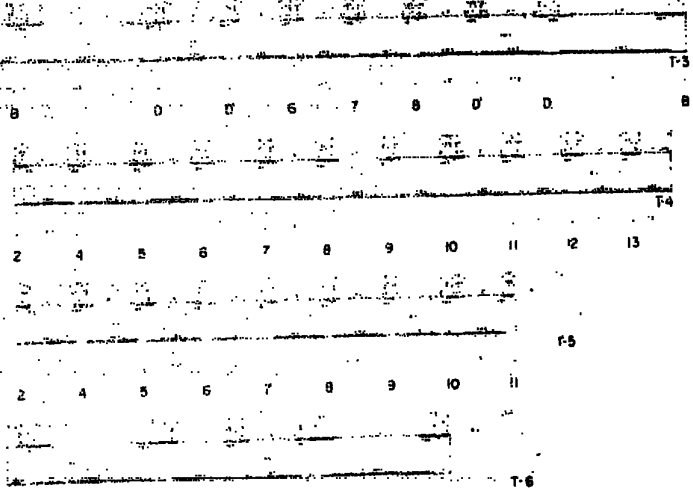
**CIMENTACION
 REST Y USOS MULT**

E2

2 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15



PLANTA LOSAS Y TRABES DE RESTAURANT.
USOS MULTIPLES Y ESTACIONAMIENTO N°1



NOTAS

1. SE DEBE CONSIDERAR EL USO MULTIPLE DEL EDIFICIO.
 2. SE DEBE CONSIDERAR EL USO MULTIPLE DEL EDIFICIO.
 3. SE DEBE CONSIDERAR EL USO MULTIPLE DEL EDIFICIO.
 4. SE DEBE CONSIDERAR EL USO MULTIPLE DEL EDIFICIO.
 5. SE DEBE CONSIDERAR EL USO MULTIPLE DEL EDIFICIO.



TECNICO PROFESIONAL
ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIO, DGO

ESTUDIO DE LABORACIONES

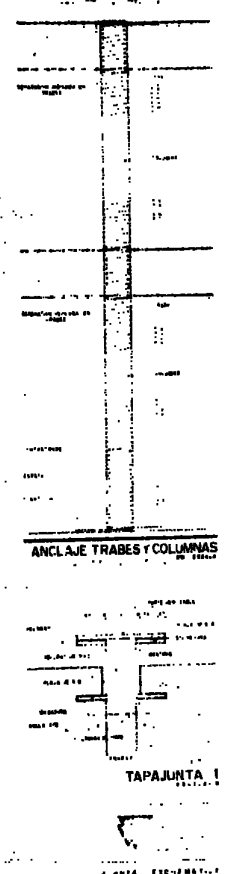
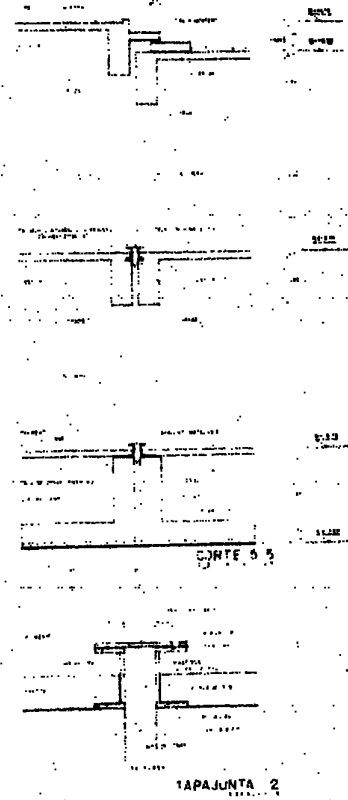
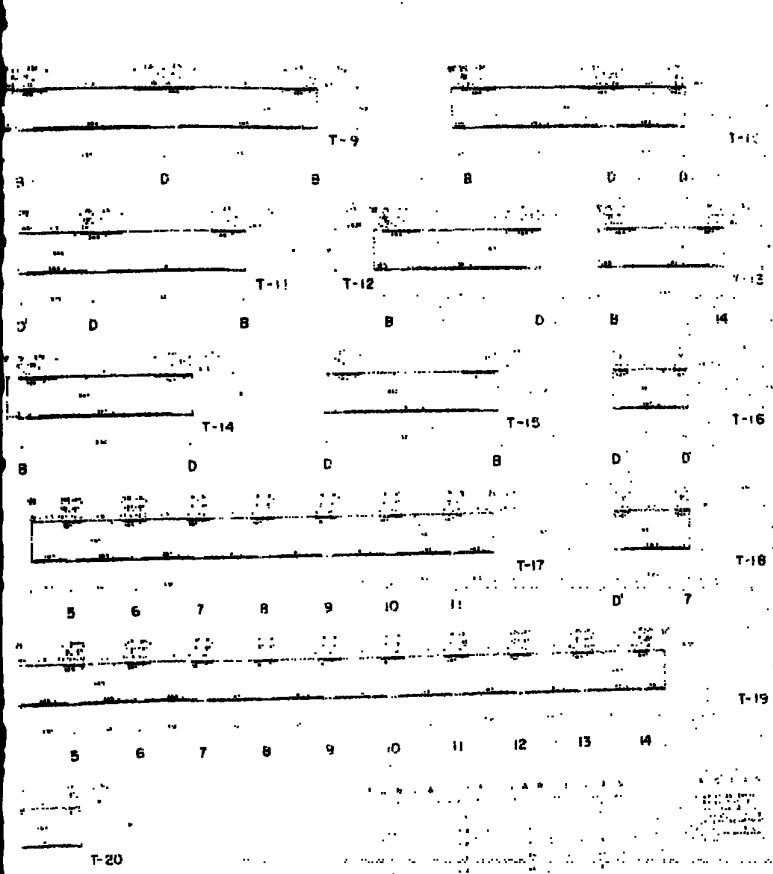


MILAGRO GONZALEZ

ESTRUCTURA
REST Y USOS MULT

E3

R M A D O T R A B E S

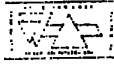




**TRABAJO PROFESIONAL
ARQUITECTURA**



**CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIOS, DOR.**



OPORTUNIDAD DE ESPECIALIZACIÓN

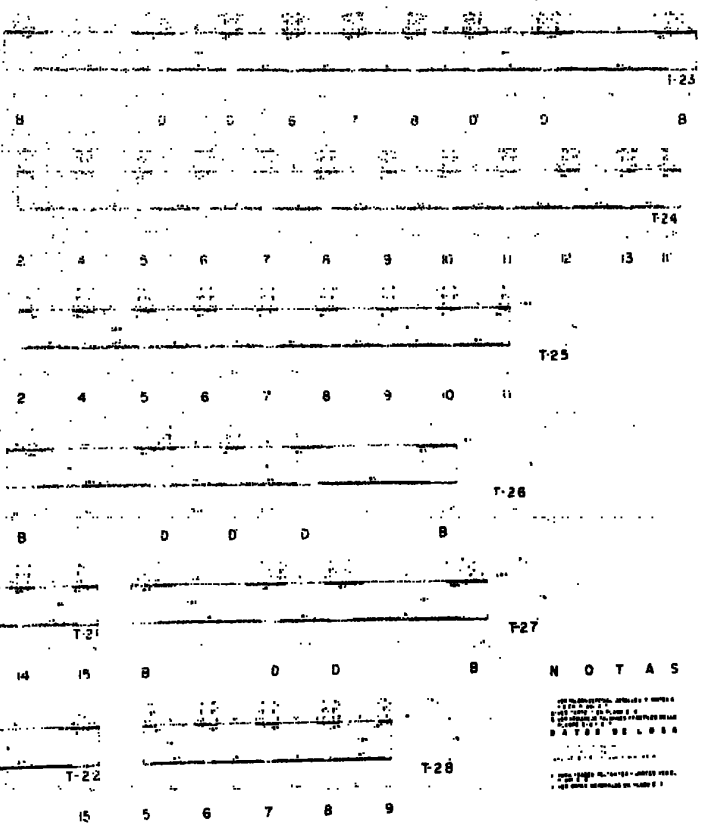
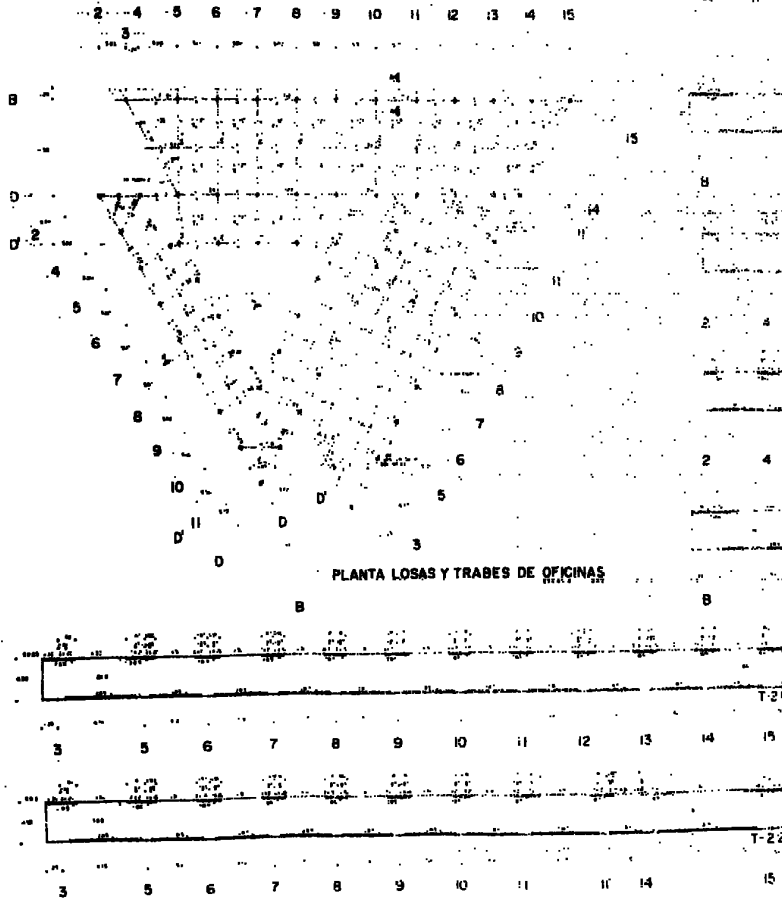


MULTI-ESPECIALIZADOS.

**PLAZA
ESTRUCTURA
RESISTENTE Y USOS MULTISERVICIO**

E-4

A R M A D O T R A S



NOTAS

1. Verificar el tipo de terreno y el nivel de agua subterránea.

2. Verificar el tipo de suelo y el coeficiente de expansión térmica.

3. Verificar el tipo de viento y la velocidad de diseño.

4. Verificar el tipo de carga y el coeficiente de reducción.

5. Verificar el tipo de carga y el coeficiente de reducción.

TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIOS

REGISTRO DE LABORATORIOS

RAUL MONTANEZ

ESTRUCTURA
OFICINAS

E5

R M A D O T R A B E S

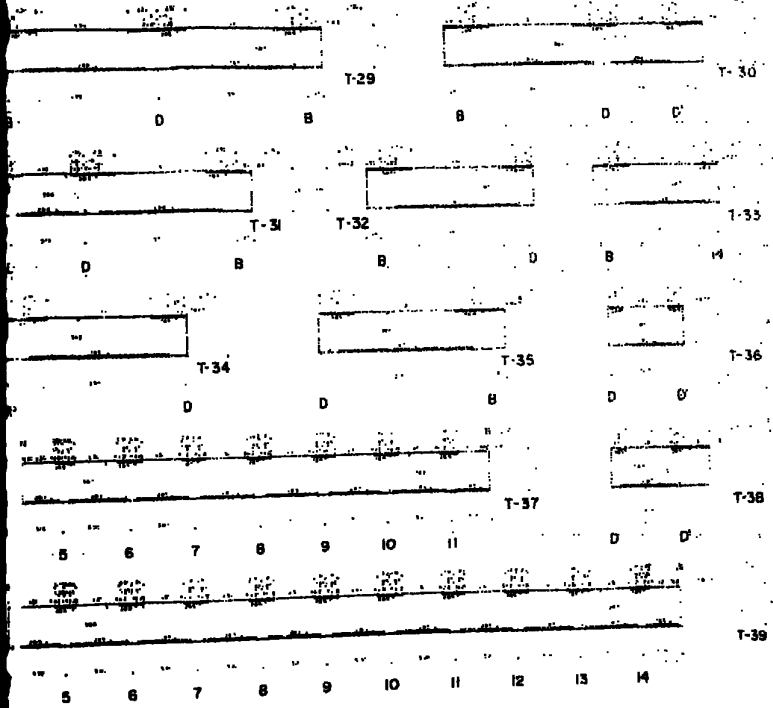


TABLA DE VARIAS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

NOTAS

1. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

2. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

3. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

4. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

5. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

6. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

7. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

8. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

9. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

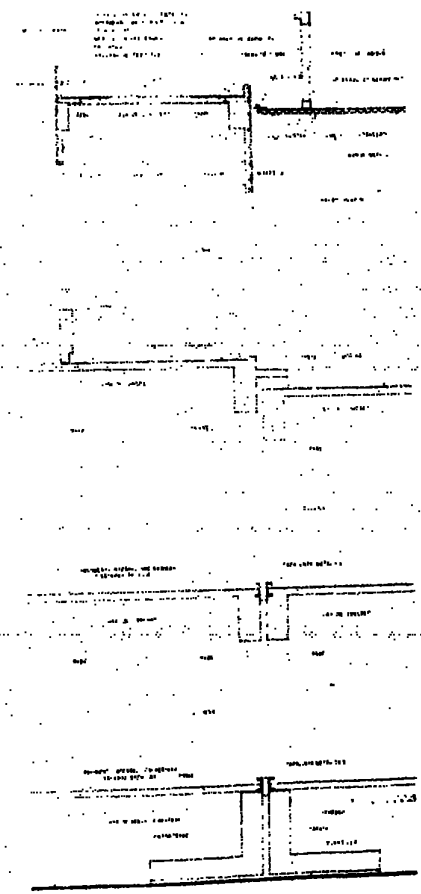
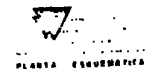
10. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

11. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

12. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

13. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.

14. SERVICIOS DE AGUAS Y CAÑERÍA EN EL PISO DE ARRIBA.



CORTE 7-7



**TENIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA**

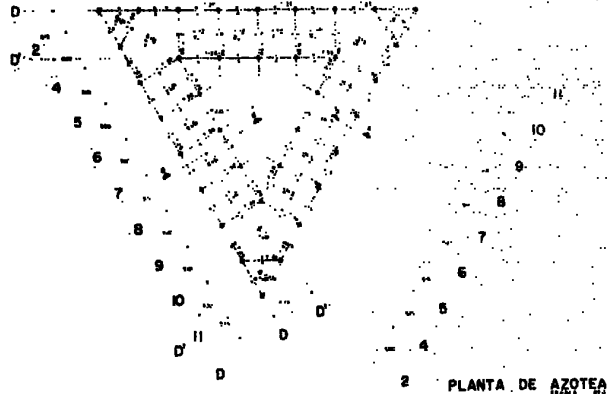
**CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIO, DBO.**

MILAMONTES GONZALEZ

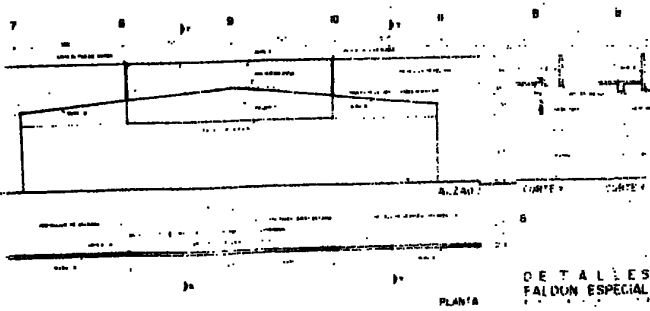
**ESTRUCTURA
OFICINA 8**

E6

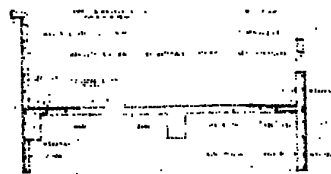
2 4 5 6 7 8 9 10 11



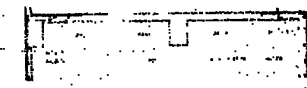
2 PLANTA DE AZOTEA



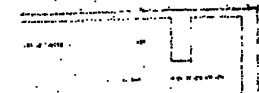
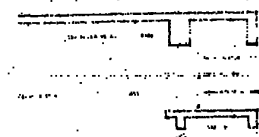
DETALLES FALDON ESPECIAL



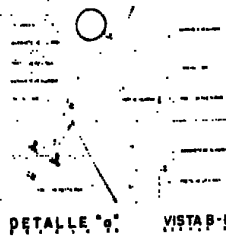
CORTE 6-6



CORTE 8-8



CORTE 9-9



DETALLE nº 1 VISTA B-B

NOTAS
 1. VER PLANOS DE ESTRUCTURA
 2. VER PLANOS DE INSTALACIONES
 3. VER PLANOS DE ACABADOS
 4. VER PLANOS DE PAVIMENTOS
 5. VER PLANOS DE PINTURAS
 6. VER PLANOS DE MOBILIARIO
 7. VER PLANOS DE EQUIPOS
 8. VER PLANOS DE OBRAS DE RECONSTRUCCION
 9. VER PLANOS DE OBRAS DE REPARACION
 10. VER PLANOS DE OBRAS DE MANTENIMIENTO
 11. VER PLANOS DE OBRAS DE REFORMA

7

PLANTA ESTRUCTURAL



TESIS PROFESIONAL ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL GOMEZ PALACIOS

ESQUEMA DE LOCALIZACION

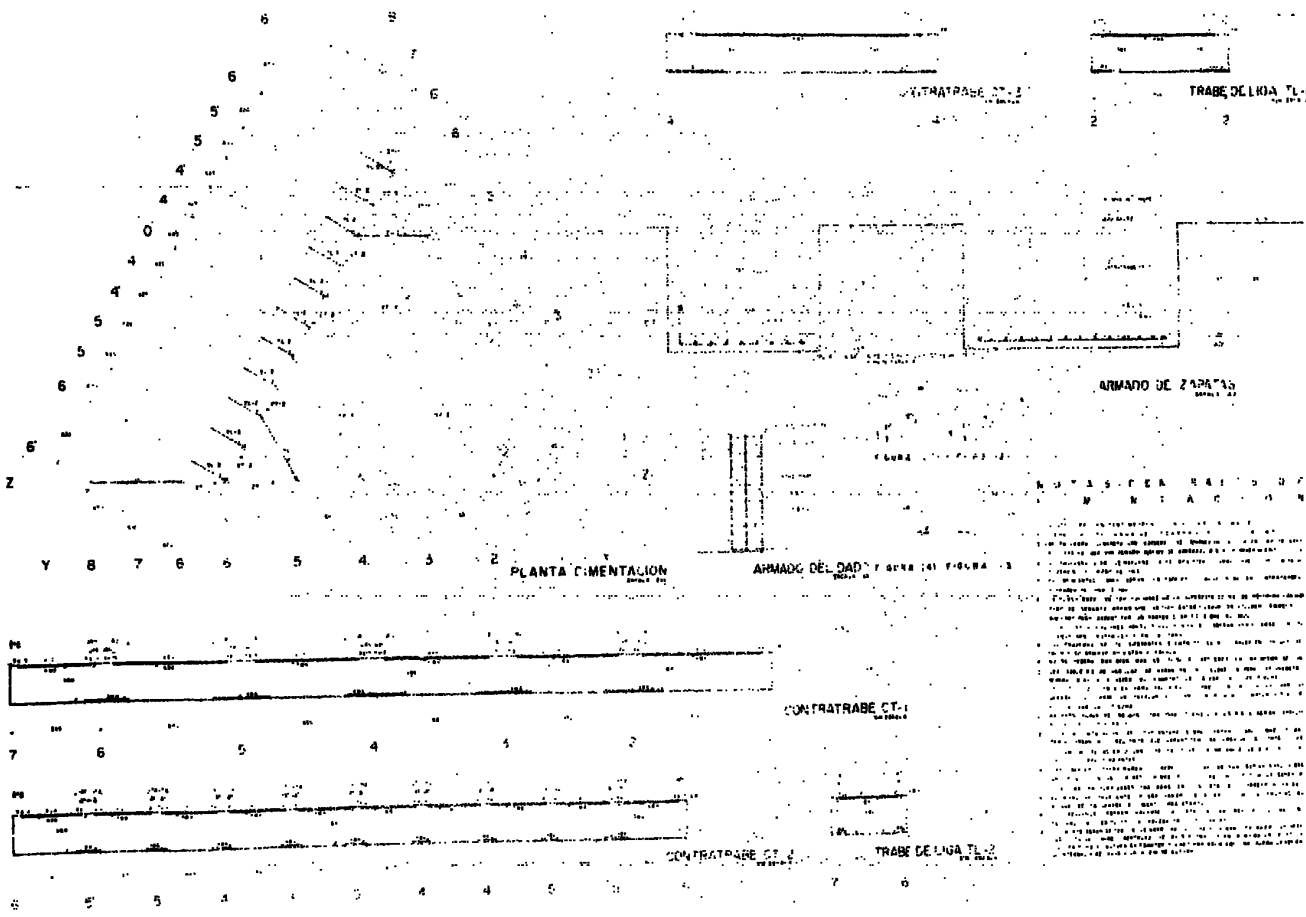


DONALDINO GONZALEZ

ESTRUCTURA AZOTEA

ESCALA 1:50

E7



COLEGIO PROFESIONAL
DE ARQUITECTOS

CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIODEO

PROYECTO DE EJECUCION

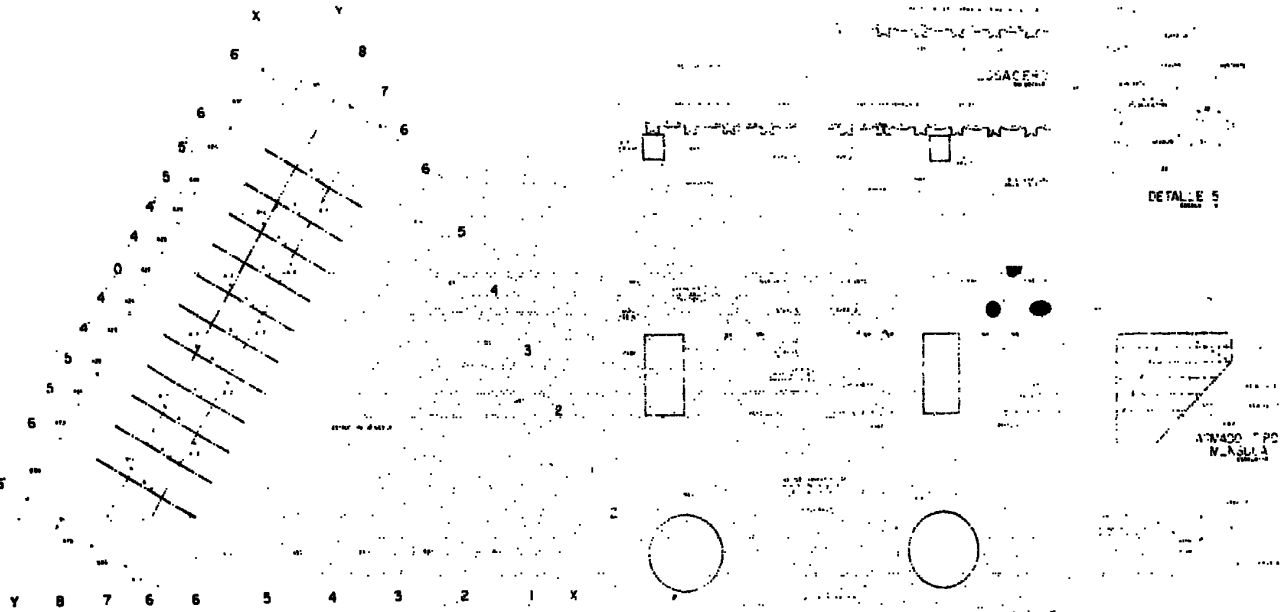


REALIZADO POR

CONSTRUCCION
CINCO AUDITORIO

NO. 100 D.T.E.

E8

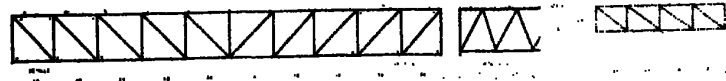


PLANTA ESTRUCTURA

DETALLE 1

DETALLE 2

DETALLE DE CONTRAVIENTO 6



ARMADURA PRINCIPAL A-1

ARMADURA SECUNDARIA A-2

DETALLE UNION LARGUE
RO A-2, A ARMADURA A-1
DETALLE 4

NOTAS GENERALES

1. Sección de concreto armado.
2. Sección de acero.
3. Sección de acero.
4. Sección de acero.
5. Sección de acero.
6. Sección de acero.
7. Sección de acero.
8. Sección de acero.
9. Sección de acero.
10. Sección de acero.



TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIO, DGO.

SECRETARÍA DE FOMENTO DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



NAL. ARQUITECTONALES.

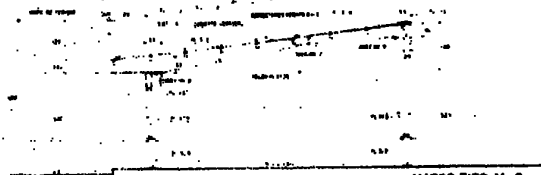
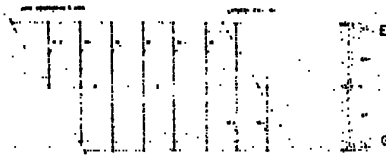
ESTRUCTURA
CINE
AUDITORIO

INGENIERO

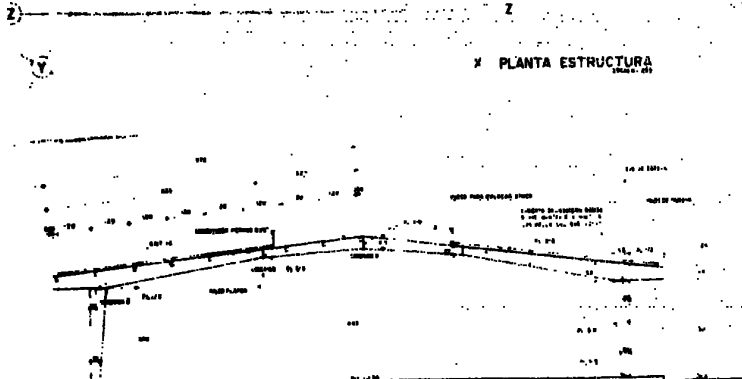
E9

X Y

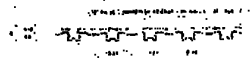
20 21 22 23 24 25 26 27 28 29



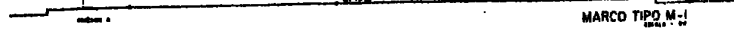
MARCO TIPO M-2



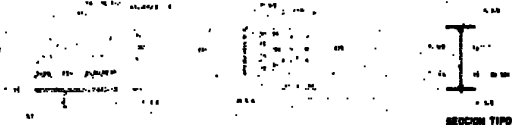
PLANTA ESTRUCTURA



LOSACERO



MARCO TIPO M-1



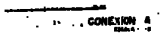
SECCION TIPO



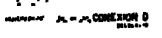
CONEXION B



CONEXION C



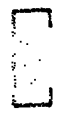
CONEXION A



CONEXION D



CONEXION DE LARGUERO



MONTEN BMT-14

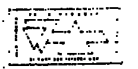
NOTAS ESTRUCTURA METALICA

- 1. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA METALICA SE HA HECHO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA A.S.T.M. A 36 Y A 57.
- 2. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA METALICA SE HA HECHO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA A.S.T.M. A 36 Y A 57.
- 3. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA METALICA SE HA HECHO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA A.S.T.M. A 36 Y A 57.
- 4. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA METALICA SE HA HECHO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA A.S.T.M. A 36 Y A 57.
- 5. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA METALICA SE HA HECHO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA A.S.T.M. A 36 Y A 57.
- 6. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA METALICA SE HA HECHO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA A.S.T.M. A 36 Y A 57.
- 7. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA METALICA SE HA HECHO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA A.S.T.M. A 36 Y A 57.
- 8. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA METALICA SE HA HECHO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA A.S.T.M. A 36 Y A 57.
- 9. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA METALICA SE HA HECHO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA A.S.T.M. A 36 Y A 57.
- 10. EL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA METALICA SE HA HECHO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA A.S.T.M. A 36 Y A 57.



COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL GOMEZ PALACIO, P.O.



SECCION DE LOCALIZACION

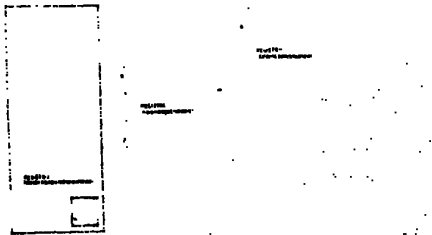


DISEÑO ESTRUCTURAL

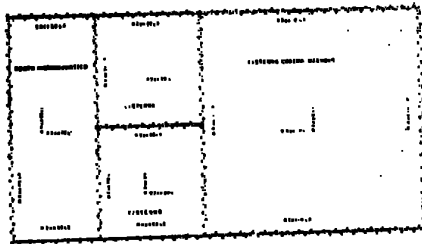
ESTRUCTURA ZONA COMERCIAL

BOGOTA D.T.C.

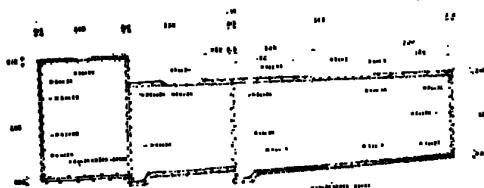
E-11



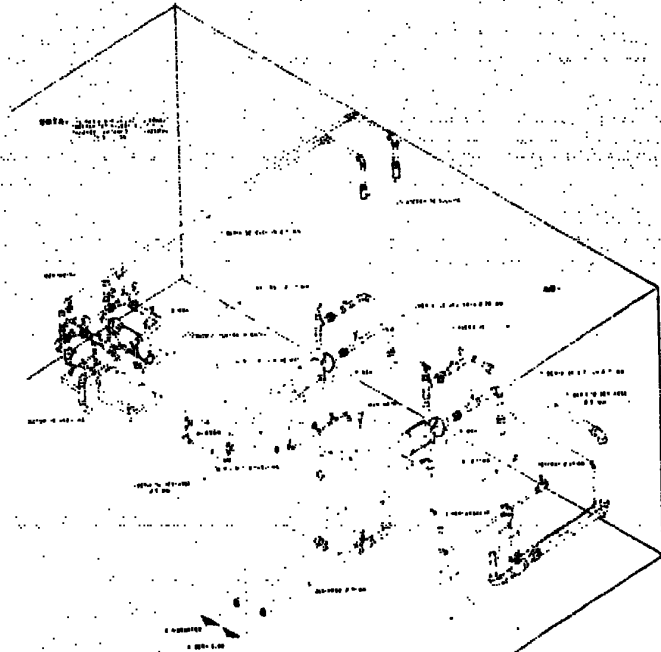
PLANTA ARQUITECTONICA



PLANTA ESTRUCTURAL I



CORTE A-A



ISOMETRICO EQUIPO HIDRONEUMATICO



PLANTA ESQUEMATICA



TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACHE, DGO

GRUPO DE LOCALIZACION

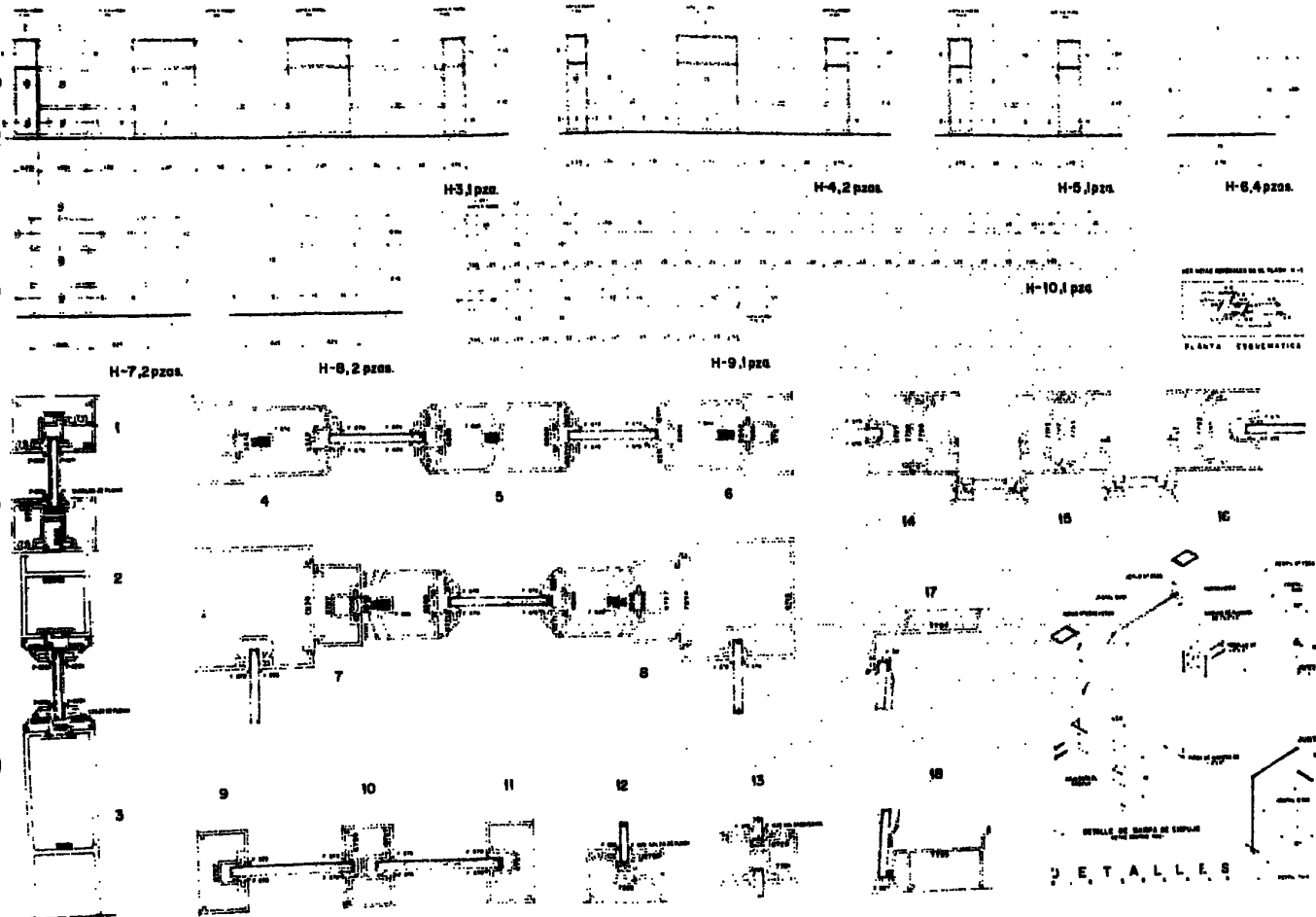


DALMONTIANSIALES

CISTERNA Y EQUIPO
HIDRONEUMATICO

1 00 0 7 5

IE-1



TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA



CENTRO SINDICAL
SOMER PALACIO, D.C.



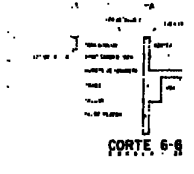
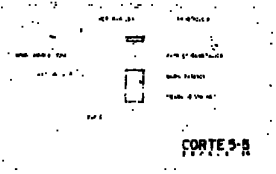
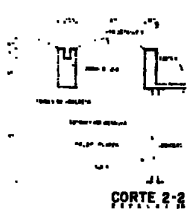
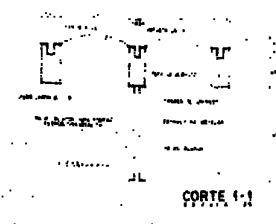
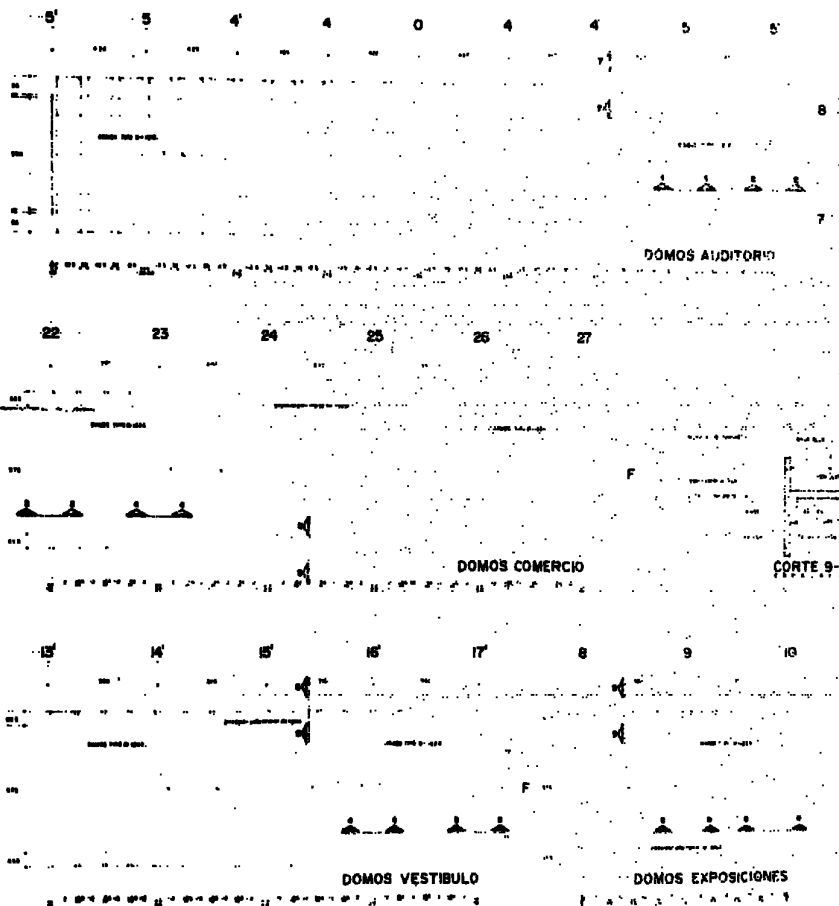
ORDEN DE LOCALIZACION




INDICACIONES

PLANO:
HEREDIA
CALLE:
DISEÑO: H. T. G.
LEYES

H 2



NOTAS
 1. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN DE CIMENTACION.
 2. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN DE CIMENTACION.
 3. SE DEBE LEER ESTE PLAN EN CONJUNTO CON EL PLAN DE CIMENTACION.



**TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA**

**CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIO, DGO**

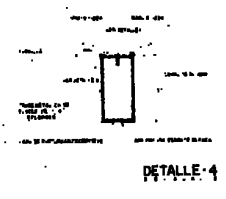
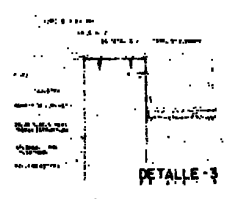
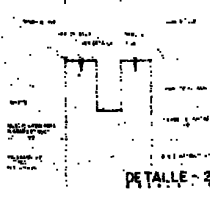
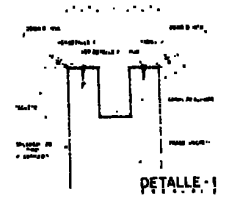
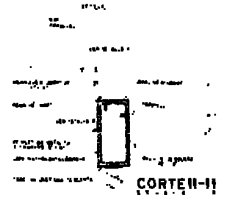
ARMANDO DE LOZARTE

RAFAEL MARTINEZ GONZALEZ

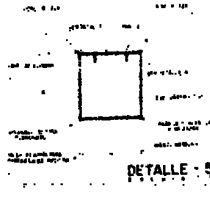
DETALLES DE DOMOS

D-1

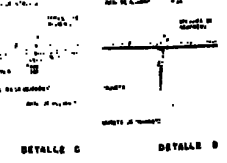
7



DOMOS RESTAURANTE



DOMO PIRAMIDAL



DOMO TIPO B-100

DOMO TIPO B-100

TIPO DE DOMOS

DETALLES TÍPICOS

NOTAS

1. SE DEBE CONSIDERAR LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA CONTRA EL FUEGO Y EL SISMO.
 2. SE DEBE CONSIDERAR LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA CONTRA EL FUEGO Y EL SISMO.
 3. SE DEBE CONSIDERAR LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA CONTRA EL FUEGO Y EL SISMO.
 4. SE DEBE CONSIDERAR LA PROTECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA CONTRA EL FUEGO Y EL SISMO.

PLANTA ESTRUCTURAL



**TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA**

**CENTRO SINDICAL
SOMER PALACIO, D.F.**

EXAMEN DE LICENCIATURA



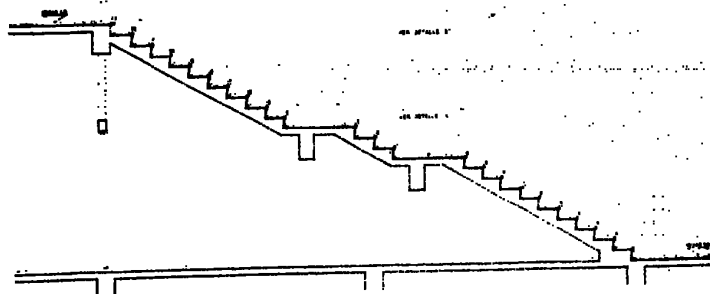
ING. MARTÍN GONZÁLEZ

FECHA: _____
 TÍTULO: _____
 ESCUELA: _____
 PLANTA: _____

D-2

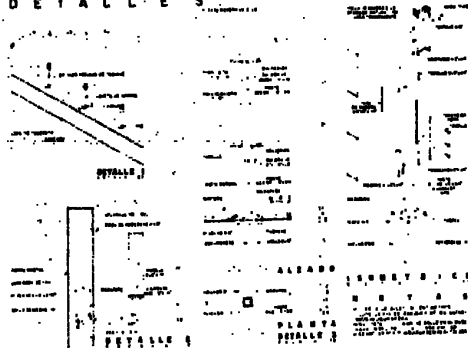
ESCALERA, CINE-AUDITORIO

CORTE A-A



CORTE B-B

DETALLES

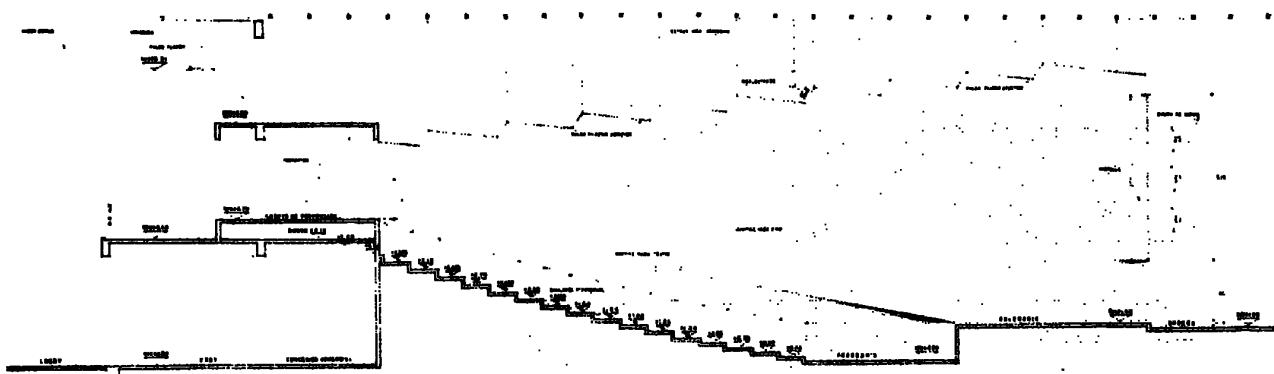


TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA

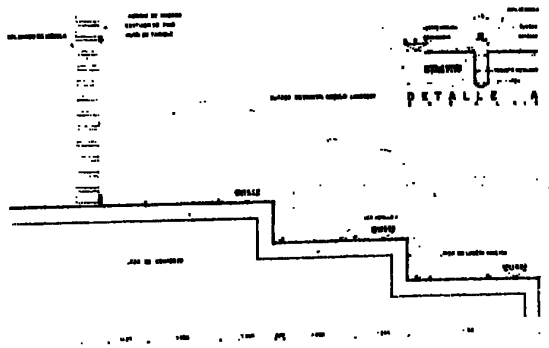
CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIO, DGO

RAMON GONZALEZ

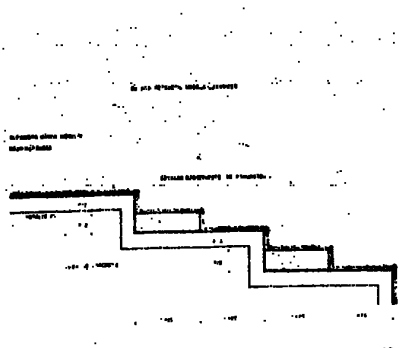
DETALLE ESCALERA
CINE - AUDITORIO



OPTICA



DETALLE DE BUTACAS



DETALLE DE ESCALONES

NOTAS

NOTAS
 1. Se han considerado los datos suministrados por el cliente.
 2. Se han considerado los datos suministrados por el cliente.
 3. Se han considerado los datos suministrados por el cliente.
 4. Se han considerado los datos suministrados por el cliente.
 5. Se han considerado los datos suministrados por el cliente.
 6. Se han considerado los datos suministrados por el cliente.
 7. Se han considerado los datos suministrados por el cliente.
 8. Se han considerado los datos suministrados por el cliente.
 9. Se han considerado los datos suministrados por el cliente.
 10. Se han considerado los datos suministrados por el cliente.



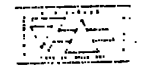
PLANTA ESQUEMATICA



TESIS PROFESIONAL
 ARQUITECTURA



CENTRO SINDICAL
 GOMEZ PALACIO, DGO



ESCUELA DE ARQUITECTURA



PALACIO GOMEZ PALACIO

DETALLES OPTICA

FECHA: _____
 ESCALA: 1/50
 HOJA: D-4

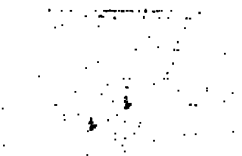
D-4



PLANTA FUNDACION



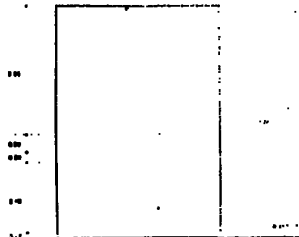
PLANTA AZOTEA



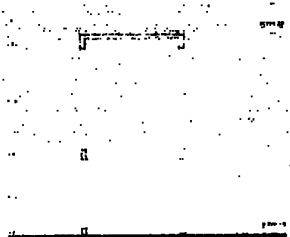
PLANTA ARRIATE



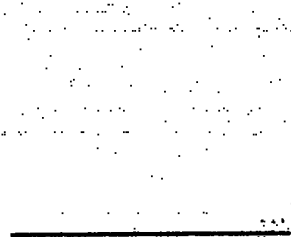
PLANTA PLAZA



ALZADO A



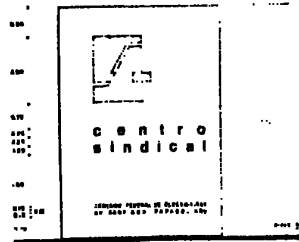
CORTE 1-1



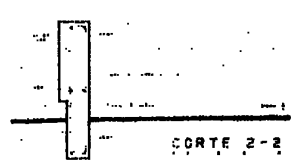
ALZADO ARRIATE



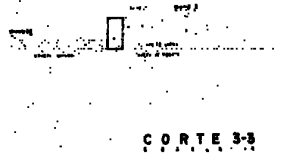
DETALLE PLAZA



ALZADOS B Y C



CORTE 2-2



CORTE 3-3

NOTAS

1. Sección de la estructura de la planta azotea.
 2. Sección de la estructura de la planta arriate.
 3. Sección de la estructura de la planta plaza.
 4. Sección de la estructura de la planta fundación.
 5. Sección de la estructura de la planta arriate.

NOTAS

1. Sección de la estructura de la planta arriate.
 2. Sección de la estructura de la planta plaza.
 3. Sección de la estructura de la planta fundación.
 4. Sección de la estructura de la planta arriate.

NOTAS

1. Sección de la estructura de la planta plaza.
 2. Sección de la estructura de la planta fundación.
 3. Sección de la estructura de la planta arriate.
 4. Sección de la estructura de la planta plaza.



TERIO PROFESIONAL
 ARQUITECTURA

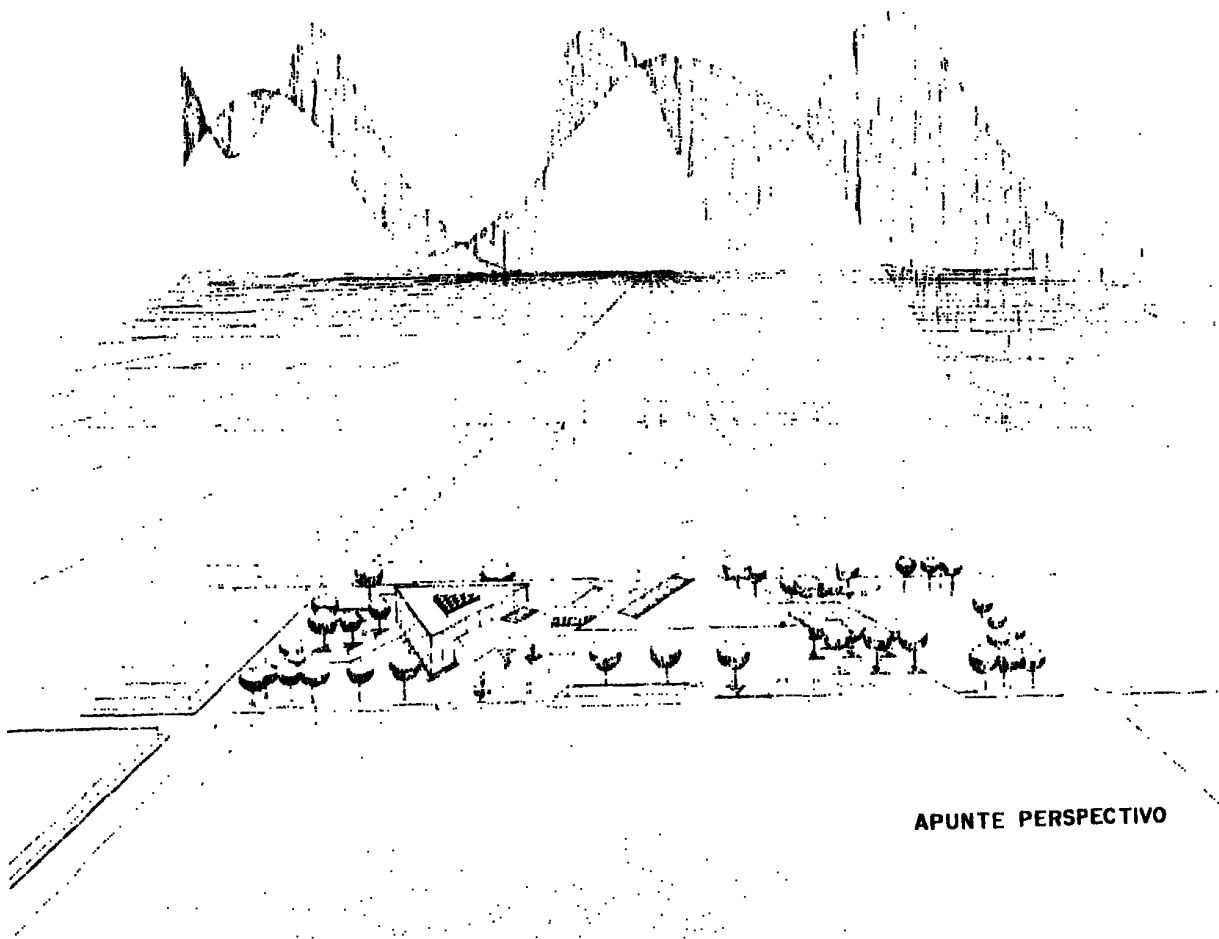
CENTRO SINDICAL
 GOMEZ PALACIO, S.C.

REGISTRO DE ARQUITECTOS

ING. JUAN GONZALEZ

DETALLES EXTERIORES

HOJA 5 DE 5



APUNTE PERSPECTIVO



TESIS PROFESIONAL
ARQUITECTURA

CENTRO SINDICAL
GOMEZ PALACIO, DGO

PROFESOR DE LA MATERIA



RAUL HERRERA GONZALEZ

PERPECTIVA

P

PREVISIONES CONTRA INCENDIO

1. Dotar de extinguidores tipo "ABC" de polvo químico seco en las áreas donde existan materiales como; - combustibles ordinarios, madera, tela, papel, basura, - plásticos, líquidos inflamables, pintura, grasa, aceite, gasolina y equipo eléctrico, motores, reguladores, tableros y alambres.

2. Dotar de extinguidores tipo halogenados o purpura K en las áreas donde existan materiales como; combustibles ordinarios, madera, tela, papel, basura, plásticos, estos extinguidores sólo se utilizarán para pequeños fuegos.

3. Deberá contar con un pozo de incendio para bomberos en caso de que el edificio se encuentre en lugares donde el municipio cuente con una red hidráulica para abastecer dicho pozo.

4. Dotar de reserva de agua en la cantidad de 5 -
Lts. x M2. de construcción exclusivamente para surtir -
la red hidráulica interna para combatir incendios.

5. Instalar dos bombas automáticas, una eléctrica-
con conexión independiente de la red de servicio y otra
con motor de combustión interna, exclusivamente para --
surtir con la presión necesaria al sistema de manguera-
contra incendios.

6. Instalar red hidráulica para alimentar directa-
y exclusivamente las mangueras contra incendio, y toma-
siamesa de 64mm. de diámetro con válvula check en ambas
entradas y válvula de no retorno en la salida de las --
bombas, para evitar que el agua que se inyecte por la -
toma no penetre en la cisterna. Se ubicará al paño del
alineamiento, a una altura de un metro sobre el nivel -
de la banqueta y, en su caso, una a cada 90 Mts. linea-
les de fachada.

7. Instalar en cada nivel del edificio los gabinetes necesarios con conexiones para mangueras de 38 mm. de diámetro fabricadas en poliéster-neopreno provistas de chiflones de neblina y reductores de presión, mínimo 2.5 Kg/cm²., y que no exceda de 4.2 Kg/cm². y en caso de que el edificio sea de una sola planta, la distancia entre uno y otro gabinete no será mayor de 60 Mts. lineales.

8. Prolongar y ventilar los ductos de instalaciones sobre la azotea más alta a que tenga acceso.

9. Eliminar acabados o decorados de materiales inflamables en zona de estacionar.

10. Colocar plafones de material a prueba de fuego o tratarlo con retardante al fuego.

11. Las chimeneas deberán de funcionar de tal manera que los humos y gases sean conducidos por medio de -

un ducto con descarga directa al exterior y en la parte superior de el edificio a 1.5 Mts. del nivel de azotea y dotado con malachispas.

Los materiales inflamables que se utilicen en una construcción o que se coloquen en ella como elementos decorativos, estarán a no menos de 60 centímetros de las chimeneas y en todo caso dichos materiales se aislarán por medio de asbesto o elementos equivalentes en cuanto a resistencia de fuego.

12. Proteger la campana de la estufa por medio de filtro para grasas y por sistemas contra incendio manual y se deshojinarán periódicamente.

13. En los pavimentos de las áreas de las circulaciones generales se emplearán unicamente materiales a prueba de fuego.

14. Dotar de un sistema de enfriamiento a los tan-

ques que almacenan gas de 2,000 Lts. de capacidad o más.

15. Colocar conductores de energía eléctrica visibles en tubo rígido.

16. Colocar tapas en cajas de registros eléctricos.

17. Los muros interiores que dividan un local en varios, deberán llenar todo el espacio vertical de piso a techo. (no a falso plafón).

18. Dotar de sistemas de alarmas visual y sonora e independientes entre sí.

19. Deberán tener las puertas (principal de acceso y salidas de emergencia) un ancho mínimo de 1.20 Mts. y aumentará en múltiplos de 0.60 Mts. de acuerdo al aforo del local.

20. Dotar a la puerta principal de acceso y salidas de emergencia de barras de seguridad y debe abatir-

hacia afuera sin obstruir pasillos o escaleras o vfa pública.

21. Dotar de salidas de emergencia directamente a la vfa pública.

22. Señalar mediante letreros, flechas o símbolos luminosos claramente visibles la ubicación y dirección de las salidas, deberán permanecer iluminadas aún en caso de interrupción del servicio eléctrico general.

23. Se requiere planta de luz de emergencia o baterías con encendido automático, para iluminar pasillos, salidas, vestíbulos, sanitarios, dormitorios, salas de concurrentes y de curaciones y letreros indicadores de salidas de emergencia, estos sistemas deberán probarse semanalmente y registrar los resultados en un libro bitacora.

24. Colocar en lugares visibles avisos impresos o luminosos cuya redacción deberá de decir "se prohíbe fumar".

25. Los extinguidores deberán ubicarse en lugares de fácil acceso e identificados mediante letreros, señales o símbolos visibles, se colocarán a una altura de - 1.6Mts. del nivel de piso a su gancho de sujeción.